EL LITORAL

Año XVI — No. 4021 | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 26 de abril de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Continuaron hasta las 18 horas de hoy, en Madrid, las consultas del Presidente

En general, los leaders consultados aconsejan al Presidente la no disolución del parlamento, difiriendo, en cambio, en cuanto a la formación del gabinete

LA ACTITUD DE LAS DERECHAS

LA OPINION DE MAURA

MADRID, 26. — El señor Maura declaró que se esforzaba por obtener el apoyo de los republicanos izquierdistas en favor del presidente, cuyo gesto, según él, tuvo por objeto salvar a la República.

Se informa que Gil Robles está dispuesto a apoyar un gabinete centrista, encabezado por Martínez Barrios como ministro de Guerra.

Se cita a Gil Robles como diciendo que está listo para todos los sacrificios con el fin de salvar el actual Congreso.

Maura expresó que instaba a Gil Robles para que hiciese una declaración sobre su republicanismo.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS

MADRID, 26. — Los diarios comentan la crisis ministerial:

"Ahora", dice: "Ninguna personalidad ha ocultado la gravedad de la situación creada con el planteamiento de la crisis. Lerroux y sus amigos deben mostrar lealtad al régimen, y no se vé otra solución por el momento".

"A.B.C.", expresa: "La opinión pública vé más allá de la crisis ministerial: llegando a ver la grave crisis que plantea el presidente de la República por escrúpulos, al negarse a firmar la ley de amnistía".

"El Debate", opina: "La crisis debe resolverse mirando al parlamento. Sólo así, y sin atender otra sugerencia".

"El Socialista", manifiesta: "El Jefe de Estado está como prisionero: de un lado, agota sus prerrogativas electorales; del otro confía poderes a Lerroux, que es el principal responsable del desconcierto político".

"El Liberal", dice: "Debe formarse un gobierno de amplia concentración republicana, uniéndose todos, cosa que hace falta para servir a la República".

"El Sol", explica: "La ley de amnistía, que debía ser prenda de paz, ha sido acogida mal por unos y otros, librándose así a su alrededor, batallas que han encendido las pasiones. Esperamos que no traiga nuevas complicaciones".

CONSEJO DE MARTINEZ VELASCO

MADRID, 26. — El Presidente conversó con Martínez Velasco, quien le aconsejó como única solución, la formación de un gobierno de amplia concentración, con el Congreso actual. Manifestó que la disolución del Congreso sería dar un paso peligroso y que Lerroux aparecía, lógicamente, como el hombre llamado a ser primer ministro.

Sin embargo, en caso que éste no pudiese o no quisiese aceptar, opina que podría ocupar ese cargo algún personaje destacado del Congreso.

Martínez de Velasco rechazó la jefatura del gabinete.

NO DEBE DISOLVERSE EL CONGRESO

MADRID, 26. — Los leaders que han conversado hoy con el Presidente, insistieron en que el Congreso no debía ser disuelto como solución de la crisis, pues ello sería una medida que favorecería a las izquierdas.

Opinan que el presidente debe nombrar a Lerroux para formar un nuevo gabinete de coalición, en que figurarán Maura y Martínez Barrios, o, en caso de negarse Lerroux a constituir el gobierno, pedirle a Martínez de Velasco que lo forme.

Melquiades Alvarez informó a Alcalá Zamora no creer que debiese disolver el Congreso, pues representa, dice, la opinión del país y es necesario formar un gabinete como el anterior.

GIL ROBLES, BIEN DISPUESTO

MADRID, 26. — Gil Robles conferenció con Alcalá Zamora, a quien dijo:

—Estoy siempre dispuesto a ayudar al Presidente. Aconsejo que continúe el Congreso, y se nombre un gobierno similar al anterior. Los agrarios populares están dispuestos a apoyar al presidente, ahora y en cualquier momento.

Finalmente, aconsejó a Alcalá Zamora que tratase de formar un gobierno de coalición más amplio que el anterior.

EL APOYO DE LOS VASCOS

MADRID, 26 — El vasco-nacionalista Horn, aconsejó al presidente y le ofreció el apoyo de los vascos para cualquier gabinete favorable a la autonomía vasca.

Horn elogió la forma en que Alcalá Zamora encara la crisis.

CAMBO, DEL RIO Y GORDON ORDAX

MADRID, 26. — El señor Cambó escribió a Alcalá Zamora, manifestándole que apoya cualquier gobierno formado sin disolverse el Congreso.

Del Río instó a que se formase un gabinete centrista, sin la colaboración de las extremas derecha o izquierda y se opuso a la disolución del Congreso.

Gordón Ordax aconsejó la completa reorganización del gabinete, con el apoyo de los socialistas, de modo que pueda procederse a la solución del problema de la desocupación y a la aprobación de la nueva ley electoral. En caso de ser esto imposible, aconsejó la disolución del Parlamento.

TERMINAN LAS CONFERENCIAS

MADRID, 26. — Se anunció que a las 18 horas terminarían las conferencias con Sánchez Román, Madariaga y Botella Asensi, quienes estaban consultando con el Presidente.

MAÑANA SE RESOLVERA

MADRID, 26. — El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, declaró que el gabinete quedará constituido mañana a mediodía.

Agregó que la demora en llegar de los señores Martínez Barrios y Rico Avello, que se encuentran actualmente en Marruecos, es lo único que pudo demorar una solución más rápida de la crisis.

SE EXPIDIO LA CAMARA FEDERAL EN EL PROCESO A LOS PRESOS POLITICOS

Declara que la calificación del delito ha sido bien dada por el fiscal, en cuanto lo consideraba de rebelión armada contra las autoridades nacionales

LOS AUTOS DE PRISION

ROSARIO, 26.—La Cámara Federal de Apelaciones, formada por los vocales Marc y Alvarez, e integrada por el conjuez Amuchástegui, en el acuerdo celebrado esta mañana, se pronunció en el proceso seguido a los presos políticos que lo fueron con motivo de los sucesos ocurridos el 29 de diciembre en esta ciudad y Cañada de Gómez.

Empieza la Cámara declarando que son inconsistentes y deben rechazarse los argumentos de algunos de los defensores de los detenidos, en cuanto significa una excepción de incompetencia de jurisdicción, basados en que el delito ha sido mal calificado, pues, dicen, el movimiento no estaba dirigido contra las autoridades nacionales, ni respondía a un plan elaborado por jefes, ni los revolucionarios poseían armamentos, etc.

El tribunal expresa que inspirándose en las constancias del proceso, no puede sostenerse que no haya habido el delito de rebelión, según lo ha calificado el fiscal, delito previsto y penado en el artículo 226 del Código Penal. Para demostrarlo, agrega, debe recordarse que en Rosario, en la madrugada del día referido, fué asaltada la Subprefectura Marítima y una oficina de correos y en Cañada de Gómez y otras localidades, los rebeldes se apoderaron del correo y de las oficinas provinciales, suplantando, dice, a las autoridades constituídas.

Más adelante y con referencia al ... que basta para los hechos aludidos, en Rosario, ocurría lo propio en otras ciudades de la República, respondiendo al plan general que sirve para calificar el delito.

También desecha las argumentaciones expuestas por los defensores, en cuanto se refiere al hecho de que algunos de los detenidos fueron obligados a tomar armas para concurrir a la defensa de los locales asaltados. Hace presente, después, que en Cañada de Gómez se produjo un verdadero derrocamiento de autoridades, asaltos a oficinas públicas, etc.

Reconoce después la Cámara, que el sumario adolece de algunas fallas derivadas de la complejidad del mismo, fallas, añade, que pueden ser subsanadas.

Después de otras consideraciones, a Cámara resuelve sobreseer definitivamente el proceso, en favor de Roque Arévalo, fallecido el mes pasado; ordenar la libertad inmediata de 60 procesados, en contra de los cuales se ha dictado auto de prisión preventiva, y confirmar el mismo auto, en contra de 100 detenidos. Finalmente, resuelve que el juez a quien corresponde hacerlo, adopte las medidas tendientes a terminar el sumario y ordenarlo en forma de hacer más fácil su estudio.

Entre los presos cuya libertad se ordena, figuran los señores Ricardo Andino, Armando Chiodi, Humberto Gatti, Ing. Manuel López de Calatayud, Eduardo Núñez, Sixto Pastor Sosa, etc. Estos, sin

LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

BUENOS AIRES, 26. — De un momento a otro, el Ministerio de Instrucción Pública dará un decreto disponiendo para la Universidad del Litoral, la adopción del regimen internos establecidos en el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires.

Además, se resolverá llamar a elección de autoridades regulares, y se dejará establecido que las cátedras vacantes se deberán llenar por concurso.

Es propósito del Ejecutivo restablecer la autonomía de la Universidad del Litoral, cuanto antes.

Atacaron a Ghandi en Buxar

Es la primera vez que se lleva una agresión de esa índole contra el leader

ORTODOXOS

BUXAR (India), 26. — Una piedra rompió los cristales del automóvil en que viajaba el Mahatma Ghandi, al producirse un choque contra los individuos que se oponen a la campaña que realiza el leader en favor de los intocables.

Es esta la primera vez que se agrede al leader en esa forma. Tres voluntarios del Congreso que viajaban con Ghandi, resultaron lesionados con los vidrios.

El ataque, se cree, ha sido realizado por algunos hindúes ortodoxos que se oponen a la campaña del Mahatma en favor de las clases deprimidas de la India.

Se informa que Ghandi manifestó que se someterá a otro período de ayuno en vista de la oposición, siempre en aumento, que encuentra su campaña contra la "intocabilidad".

EL NUEVO GOBERNADOR DE JUJUY

Tomó hoy posesión de su cargo el Dr. Pérez Alicedo

LA LEGISLATURA

JUJUY, 26. — A las 15.15 horas se reunió la Legislatura para constituirse en asamblea y recibir el juramento del nuevo gobernador Dr. Pérez Alicedo. El acto se realizaba ante numeroso público y con asistencia de altos funcionarios de la administración.

Designada la Comisión de Recepción, esta introdujo, poco después, al señor Pérez Alicedo, quien prestó el juramento constitucional y dió lectura de un mensaje dirigido a la Legislatura.

Luego el nuevo mandatario se retiró de la Legislatura y se trasladó a la Casa de Gobierno donde se hizo cargo del despacho, después de firmar las actas de estilo.

Sepelio de los restos del Sr. C. Paganini

TUVO LUGAR ESTA TARDE LA FUNEBRE CEREMONIA

ROSARIO, 26. — Esta tarde tuvo lugar el sepelio de los restos del señor Carlos Paganini, fallecido anoche.

El señor Paganini fué miembro del Concejo Deliberante durante varios períodos, ejerciendo en dos de ellos la presidencia del cuerpo; en 1920 fué electo senador por Rosario, siendo el primer demócrata progresista que llegara a la alta Cámara, elegido por Rosario. Fué también miembro de la Convención de 1921.

El señor Paganini era hermano del jefe de policía y primo del Dr. de la Torre, quien llegó de Buenos Aires con objeto de asistir al sepelio.

El extinto contaba 70 años de edad.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL G. JUSTO

Conferenció con sus ministros y algunos legisladores

REGLAMENTO

BUENOS AIRES, 26. — El Presidente de la República concurrió a su despacho en horas de la mañana y de la tarde, atendiendo a la firma del despacho y conferenciando luego con sus ministros.

Más tarde recibió la visita del senador nacional Dr. M. G. Sánchez Sorondo, de los diputados Morrogh Bernard y Ravio, del rector interino de la Universidad de Buenos Aires y del concejal señor Carbone.

BUENOS AIRES, 26. — En el Ministerio de Instrucción Pública

CONTINUA EN EL MISTERIO L. TROTZKY

El único país que acepta su presencia, es Turquía

OCULTO

BARBIZON, 26. — Los amigos del leader comunista, León Trotzky, revelaron que Méjico se había negado a permitirle su entrada en el país.

Agregaron que Turquía, adonde Trotzky no deseaba ir, es el único país que le permitirá entrar.

Mientras tanto, Trotzky y su esposa se mantienen ocultos, con el consentimiento de las autoridades francesas, sin que trascienda un solo indicio que permita individualizar su refugio.

LAS GESTIONES PARA OBTENER LA EXTRADICION

Las broadcastings de La Habana anunciaron que Machado había sido detenido

VENGANZA

LA HABANA, 26. — El Crel Batista, comentando los esfuerzos que se hacen para lograr la detención de Machado, declaró:

—Esta es una gran noticia. Confío en que el espíritu de justicia del pueblo norteamericano prevalecerá y que el gobierno de Wáshington accederá al pedido de extradición de Machado.

La noticia de que el ex - presidente había sido detenido, sembró la alegría en toda la ciudad, y circularon muchos rumores falsos. Las estaciones de radio transmitieron detalles sobre la forma como había sido arrestado Machado, mientras se dirigía a Kansas City y agregaron que se había desmayado en brazos de los oficiales.

NUEVA YORK, 26. — Las autoridades canadienses ordenaron a la guardia que resguardase la persona del ex - presidente Machado en caso de embarcarse, en vista de la declaración de Ferrara, quién dijo que Machado partiría al Canadá.

Ferrara calificó la tentativa de obtener la extradición de Machado, son una venganza.

OTRA REVELACION SOBRE JUDIOS SE HARA EN ALEMAN:

Habrían proyectado atentar contra la vida del canciller Hitler

BERLIN, 26. — Carteles aparecidos en las calles, en todo el país, prometen revelar el 1o. de mayo, un plan que habrían tenido los israelitas, para asesinar a Hitler, revelación que será publicada en la revista nacional - socialista "El Atacante".

Los carteles dicen: "Esta revelación causará sensación en todo el mundo".

También prometen exponer los asesinatos rituales que cometen los hebreos, sus leyes secretas y sus conspiraciones contra Alemania.

La Cámara continuó tratando los diplomas habiendo aprobado el del electo por Mendoza, Dr. Lencinas

Posteriormente se aprobaron sin dificultad los diplomas y las elecciones de Salta y en seguida se produjo un largo debate alrededor de los comicios sanjuaninos, con intervención del Sr. Vichi y de los tres electos por esa provincia

SE HA PRODUCIDO UN ROMPIMIENTO POLITICO

SE PRODUJO UN ROMPIMIENTO

BUENOS AIRES, 26. — La elección de candidatos a presidente de la Cámara de Diputados, por partes de los sectores de la oposición, ha dado lugar a un rompimiento político, exclusivamente en lo que respecta a ese asunto, entre los socialistas y antipersonalistas de Entre Ríos.

Estaba resuelto sostener la candidatura del Dr. Adolfo Dickman para ese cargo, pero de tal compromiso se han desvinculado, inesperadamente, los antipersonalistas entrerrianos, sin saberse las razones por las cuales se resiste esa candidatura.

A estar a versiones que han circulado en los pasillos, también se habría producido disidencia en lo que respecta al candidato a ocupar la secretaría de la Cámara, pues mientras los socialistas sostienen al Dr. Evaristo Pérez Virasoro, los antipersonalistas, junto con los Demócratas Progresistas, apoyan al Dr. Leónidas Zaballa Carbó.

EL DIPLOMA DE LENCINAS

BUENOS AIRES, 26. — A las 15.45 horas bajo la presidencia del señor Taboada Mora, se inició la sesión de la Cámara de Diputados, con asistencia de 101 de sus miembros.

Se dió entrada y lectura de un memorial presentado por los señores Francisco Scarabino y Plácido C. Lazo, pidiendo ser escuchados por la Cámara, cuando se trata la elección y diplomas de Santa Fe.

Enseguida continuó el tratamiento de la elección de Mendoza.

Puesto a votación el despacho de la mayoría de la Comisión, aprobando los comicios en aquella provincia, fué aprobado por gran mayoría. Enseguida se votó y aprobó los diplomas de los electos por la mayoría, señor Jardel y Godoy.

Al ponerse a votación el despacho del electo Dr. R. N. Lencinas, el señor Ruggieri mocionó para que la votación fuera nominal.

Tomada la votación en ésta forma, votaron en favor del diploma, los Socialistas, Demócratas Progresistas, Antipersonalistas de Entre Ríos, Antipersonalistas y Socialistas Independientes disidentes. Por la negativa se expidieron los Demócratas Nacionales y Socialistas Independientes. Proclamada la votación, arrojó 73 sufragios en favor del diploma y 56 en contra, pero rectificado aquel por pedido del señor Roberto Noble, la votación definitiva fué ésta: 72 votos por la afirmativa y 53 por la negativa.

Inmediatamente se incorporaron los electos por la provincia de Mendoza, como así los señores Escobar y Buyán que no lo habían hecho al tratarse sus respectivos distritos.

SALTA

Informó el señor Vicchi sobre la elección de Salta, la que fué aprobada sin observaciones, como así también los diplomas de los electos, señores Abel Gómez Rincón, Ernesto Aráoz y José María Saravia.

SAN JUAN

El mismo señor Vicchi informó sobre la elección y diplomas de la provincia de San Juan, manifestando las razones que tuvo la comisión al no aceptar la impugnación que hizo el electo bloquista señor Ruiz, de los diplomas de los electos Demócratas Nacionales, señores Graffigna y Basualdo.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 26.— Ocupándose de las elecciones de San Juan, recordó el señor Vicchi los sucesos ocurridos el 21 de febrero en aquella provincia y sus consecuencias inmediatas, como la prisión preventiva de los diputados electos, señores Basualdo y Graffigna. Consideró que el auto de prisión preventiva que dictan los jueces, es una medida de seguridad y no una sanción definitiva que importe un juzgamiento de inhabilidad moral. Terminó diciendo que los actuantes en aquel suceso sanjuanino, habían tenido el gesto, que los honraba, de hacerse responsables de los sucesos ocurridos.

Luego usó de la palabra el electo bloquista señor Ruiz, quien se refirió a la inhabilidad de que acusa a los electos, actualmente procesados, dijo, y juzgados por un magistrado que no es de la constitución ni de la ley, y por tanto, sin responsabilidad alguna. Refirió los hechos producidos en febrero y el atentado al gobernador de la provincia, expresando, que, como habían ocurrido hechos que consideraba anteriores y posteriores a los sucesos aludidos, podía variar la calificación del delito cometido por los electos.

En seguida habló el electo señor Basualdo, manifestando que sus colegas habían sido llevados a un debate que no habían deseado, por la tranquilidad y dignidad del país. Recordó que en la elección de San Juan se había registrado el porcentaje más alto de votantes que había habido en la última elección en todo el país, y con referencia a los recordados sucesos del 21 de febrero, dijo que "fueron el acto material de la rebeldía indomable de un pueblo". A continuación puntualizó una serie de hechos graves, que, dijo, habían sido cometidos durante la administración del señor Cantoni y afirmó que el 21 de febrero el pueblo de San Juan había "concluído con el último tirano argentino".

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 26 — Continuó diciendo el señor Basualdo que el clamoroso pedido de justicia del pueblo de San Juan, no había sido escuchado en ninguna parte, y tampoco por el ministro del Interior, cuya amistad, dijo, con el gobernador depuesto, es de todos conocida. Criticó al doctor Melo por el elogio que hizo del gobierno de San Juan, luego de un viaje realizado a aquella provincia, agregando que después cayó, también, en la "trampa" de la noticia del movimiento revolucionario que el señor Cantoni decía haber descubierto en Tamberías. Pero lo que colma la medida, dijo después es el telegrama enviado por el ministro del Interior al doctor Cantoni, luego de los hechos producidos el 21 de febrero, en que calificó los sucesos, antes del pronunciamiento de la justicia.

Terminó diciendo que, felizmente, ni el Presidente de la República ni el gabinete se habían solidarizado con la conducta del doctor Melo el que, agregó, "se ha quedado solo, con Cantoni".

Habló a continuación el electo señor Graffigna, quien comenzó diciendo que el movimiento revolucionario de San Juan era, tal vez el acto de su vida que más lo honraba, y del que se sentía más orgulloso.

Continúa la sesión.

PRISIONEROS PARAGUAYOS EN BOLIVIA

Habrían formulado interesantes declaraciones sobre la guerra

LAS RESERVAS

LA PAZ, 26. — La Oficina de Informaciones ha revelado que los prisioneros paraguayos Recalde e Ibañez, declararon que el treinta por ciento de los reservistas auxiliares de su ejército, fueron enviados a las primeras líneas de fuego en los dos últimos meses. Agregan que en el Paraguay se realiza una movilización, extremándose procedimientos equivalentes a la persecución, principalmente contra los campesinos.

Al interrogárseles sobre cuando piensa el ejército paraguayo llegar a los pozos petrolíferos, contestaron que fueron engañados por sus jefes, quiénes les dijeron que hallarían petróleo a partir de Linares; dicen que ahora los soldados están convencidos de que los pozos petrolíferos se encuentran fuera de la zona chaqueña.

Confirmaron la eficacia de la aviación boliviana, refiriendo que vuelan sin descanso sobre las líneas de retaguardia, habiendo conseguido días pasados incendiar un gran depósito de víveres en el sector de Pilcomayo.

Los jefes bolivianos preguntaron a los prisioneros si querían recobrar la libertad, ofreciéndosela, que fué rechazada, exclamando uno de ellos:

—Por favor...! Déjenme aquí, yá que he salvado la vida!

Los prisioneros están agradecidos del trato que reciben, e informan que fueron engañados por sus jefes, quienes les dijeron que en el ejército boliviano se torturaba a los prisioneros.

LA DECLARACION JAPONESA

TOKIO, 26. — El Embajador norteamericano Mr. Grew, visitó al Ministro Hirota, para pedirle una copia autorizada de la declaración del 17 de abril sobre China, indicando que el gobierno de Wáshington la estudiaría detenidamente, antes de decidir su conducta.

TOKIO, 26. — El Ministro chino Chiang - Tao - Pin, visitó a Hirota, para discutir sobre la declaración del gobierno japonés. Se informa que Hirota advirtió sobre el peligro que entrañaba la compra de armas por parte de China en el occidente y de emplear consejeros militares occidentales. Aseguró que Japón no veía con buenos ojos los indicios de que China se preparaba para ciertas especies de ... y recordó que Japón había sufrido mucho con el boycot chino a sus mercaderías.

GINEBRA, 26. — Se informa que Japón aceptaría a

Tres tendencias estudiantiles manifestadas

EN LA ASAMBLEA DE AYER EN ROSARIO

ROSARIO, 26. — En la asamblea de estudiantes de medicina, efectuada ayer en el cine Edison, se pusieron de manifiesto tres tendencias: una, la de los estudiantes calificados como derechistas, contrarios a todo movimiento; otra, la de los del grupo Insurrexit, partidarios de la huelga por tiempo indeterminado, y otra, la de los leaders del Centro de Estudiantes, que quería la huelga por 48 horas.

Como el sábado debe iniciarse la Convención, se ha resuelto no volver a clases hasta el lunes.

Una banda de contrabandistas en Bs. Aires

RIO DE JANEIRO, 26. — "O Globo" dice en su edición de hoy, que se están haciendo investigaciones sobre una banda de contrabandistas que tiene ramificaciones en Buenos Aires y Montevideo.

Se calcula que solamente en Buenos Aires, las pérdidas resultantes de las actividades de la banda se elevan a medio millón de pesos.

Incorporación de diputados en Catamarca

CATAMARCA, 26. — La Cámara de Diputados de la provincia trató la elección del 4 de marzo, resolviendo aprobar los diplomas de todos los electos, incorporándose enseguida de prestar el juramento de práctica, los siguientes legisladores: Julio Figueroa, Carlos Correa, Juan L. Córdoba, Enrique Bertrandó, Ramón Rivera y Rafael Bona.

No se incorporaron, por no hallarse presentes, los señores Sigfrido López y Telésforo Chamampa.

Distribución de bancas en el C. Deliberante

LA PRIMITIVA DISTRIBUCION ESTABA BIEN HECHA

ROSARIO, 26. — La Junta Electoral Municipal ha resuelto que el ... el domingo a las 10 horas, en vez del sábado, como se había establecido previamente.

La Junta confirmó la primitiva distribución de bancas, que era la siguiente: demócratas, 11; radicales, 9; aliancistas, 5; comunistas, 2; Liberación, 2, y 1 socialista.

El candidato aliancista señor Arrúe Gowland ha perdido su banca por seis votos.

PARTIO PARA PORTUGAL EL G. SANJURJO

Los generales Cavalcanti y García de la Herrans recobraron hoy su libertad

EL VIAJE

GIBRALTAR, 26. — El Gral. Sanjurjo se embarcó con destino a Lisboa, en compañía de su esposa e hijos.

Una gran muchedumbre, compuesta en su casi totalidad por desterrados monárquicos, se reunió frente a los muelles, aclamando al General.

Sanjurjo expresó su agradecimiento a los funcionarios ingleses por las atenciones que había recibido de ellos.

CARTAGENA, 26. — Las puertas del Castillo de Santa Genoveva se abrieron para dar libertad a los generales Cavalcanti y García de la Herrans y al Coronel Ugarte, detenidos por su participación en los movimientos contra la República.

Todos se manifestaron agradecidos al señor Lerroux y al Parlamento.

El Gral. Cavalcanti expresó que comenzaría a actuar en política, tan pronto llegase a Madrid.

Gestionarán que vuelva A. Porta

Fué rechazada por Independiente su solicitud de pase

BUENOS AIRES, 26. — En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva de Independiente, se consideró la solicitud de pase libre del jugador uruguayo Porta que, como se sabe, se encuentra actualmente en Montevideo, y ha manifestado deseos de no regresar a Buenos Aires.

La solicitud fué rechazada, sabiéndose que la directiva de los

Se anuncia que el Senador Demócrata de la Torre interpelará al Ministro Pinedo sobre el desbloqueo de fondos

En los círculos políticos se espera con interés el debate, que asumirá brillantes contornos, por la calidad de los principales antagonistas

LA PROCLAMACION DEL NUEVO INTENDENTE

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 26 — En los círculos demócratas se anuncia que el senador de la Torre, se prepara a interpelar al ministro de Hacienda, doctor Pinedo, sobre el desbloqueo de fondos.

Será una interpelación interesantísima no sólo por la índole del tema, sino por la calidad de los protagonistas. Conviene recordar que el doctor Pinedo, desde su banca de diputado, refutó, sin mencionarlo, un discurso financiero del senador de la Torre, lo que motivó cierta queja de parte del interesado, por lo extraordinario de la actitud dado que, parlamentariamente, una Cámara debe ignorar lo que se hace en la otra.

Hay además agravios personales pendientes, pues es sabido que el diputado Bordabehere acusó al entonces colega Pinedo de ser responsable de una campaña periodística que se hacía contra el senador de la Torre, dando lugar al nombramiento de una comisión investigadora, que nunca llegó a producir su informe, a pesar de las reuniones celebradas.

Cosas de otros tiempos

ROSARIO, 26. — Anticipó ayer "El Litoral" la noticia que desde Buenos Aires, se había pedido a la Junta Electoral del radicalismo, la nota oficial de la jefatura de policía de Rosario, donde se negaba a acceder a la solicitud de la misma, para que permitiera controlar la nómina del personal de la repartición que no podía votar, antes de procederse a empaquetar sus respectivas libretas de enrolamiento. Este acto fué controlado por delegados radicales y alancistas.

Con tal motivo se ha recordado, un episodio ocurrido en 1918 cuando era jefe de policía el señor Néstor Noriega y se celebró una elección provincial.

Los representantes del Partido Socialista, fueron tan minuciosos en el control, que permanecieron desde las 5 de la tarde de entonces hasta la 1 de la madrugada, revisando no sólo las planillas del personal habilitado, sino hasta los libros de la contaduría policial, sin que le pusieran traba alguna al respecto. Los representantes demócratas, se dieron por satisfechos con los datos suministrados, mientras que los socialistas que carecían de toda chance electoral, desplegaban un control que desde entonces nunca se ha registrado.

Regreso del señor Calixto Rodríguez

torio el señor Calixto A. Rodríguez, presidente del comité provincial del personalismo santafesino, detenido a raíz de los sucesos del 29 de diciembre, optó por salir del país, siendo conducido con el doctor Alvear y otros correligionarios a bordo del transporte nacional Chaco a Vigo.

Ahora se anuncia que emprenderá viaje de regreso al país, deteniéndose en Río de Janeiro, hasta el levantamiento del estado de sitio, pues empeñó su palabra de no estar en ninguno limítrofe con el nuestro.

Un acomodo político

ROSARIO, 26. — Desde hace varios días, viene hablándose de una combinación política relacionada con la presidencia y secretaría del Concejo Deliberante.

Según la misma, los radicales impersonalistas que son 9 no tendrían inconveniente alguno en votar el candidato demócrata para la presidencia de dicho cuerpo.

Como retribución de ello, los demócratas darían sus sufragios para consagrar secretario al ex concejal y ahora comisionado doctor Juan A. Gallo, de filiación radical. Los demócratas tienen gran interés en eliminar al secretario doctor Aletta de Silvas, que es alancista y a quién el señor Sivori, declaró cesante, aunque concurre todos los días a su despacho, como si no hubiera sucedido nada. Igual cosa ocurre con el contador señor Ilundain, declarado cesante y suprimido su cargo.

Agrégase que del bloque radical, sólo uno de sus miembros no estaría conforme con esta combinación.

No pararán los tranviarios

ROSARIO, 26. — Dadas las divergencias que existen en el gremio tranviario, se ha resuelto no paralizar las actividades el 1o. de mayo. Es probable que a las 12 horas, los coches sean detenidos 10 minutos en el sitio donde se encuentren.

PROCLAMACION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES

ROSARIO, 26 — Se trata de dar un realce especial a la proclamación de las nuevas autoridades municipales, que tendrá lugar el sábado próximo.

En el primer momento se había resuelto que ella tuviera efecto en el salón de sesiones del Concejo Deliberante, pero ahora se quiere hacerlo en el salón de recepciones de la municipalidad, donde funcionan diversas oficinas que son desalojadas a toda prisa. Este cambio de escenario, cuenta con la aquiescencia de la Junta Electoral Municipal en pleno.

Se quiere celebrar sobre todo el hecho, de que Rosario vuelva a tener intendente electivo, pues en la reforma constitucional de 1890, se privó a las ciudades de la provincia de ese derecho, confiándose su designación al gobierno, previo acuerdo de la Legislatura.

QUERELLA CARA

ROSARIO, 26 — El juez de sentencia doctor Baldrich, ha regulado en la suma de 1.600 pesos los honorarios del doctor Caroo Grau, defensor del ex administrador de Limpieza y otros empleados de la misma, acusados por el dirigente alancista doctor Marcelino Campana, de violación de la ley electoral, habiendo sido todos absueltos.

El rechazo de la querella se hizo con costas a la parte vencida y si la Cámara del Crimen confirma los honorarios regulados, no hay duda que el doctor Campana será perseguido hasta conseguir el pago, corriendo el riesgo de que le embarguen la dieta de concejal, salvo que, imitando a su colega Adelardo, la regle íntegramente al tesoro de la Alianza Civil.

Advertencia a los católicos

Fué hecha por el Ministro de Propaganda, señor Goebbels

DORTMUND, 26. — El Ministro de Propaganda, Goebbels, hizo una advertencia a los católicos, acusándolos de intentar el sabotage del estado.

En un discurso pronunciado en un meeting partidista, el ministro manifestó, refiriéndose a los católicos:

—Esos señores creen que nos pueden engañar usando la máscara de la falsa piedad, pero los hemos conocido.

Con añagazas consiguieron sacar armas

LINZ, 26. — La policía busca afanosamente cinco ametralladoras y 600 rifles que fueron retirados del Arsenal del Gobierno, por medio de una falsa orden.

La treta no fué descubierta hasta que las armas fueron [illegible] en camiones.

No se sabe a ciencia cierta si son socialistas o nacional - socialistas quienes llevaron a cabo el hecho.

UN MATCH DE BOX SE SUSPENDIO

Bilanzone y Vargas pelearán el próximo miércoles

BUENOS AIRES, 26. — A consecuencia de la suspensión impuesta anoche al encuentro entre Simón Guerra y el argentino Suárez Franco, se ha debido suspender también el match que debían sostener el sábado el campeón Bilanzone y Vargas.

El encuentro se llevará a cabo el miércoles próximo.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy: 244.

El río bajó hoy: 0.04.

El calado máximo admisible del puerto era esta mañana de: 23 pies y 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, en [illegible]

Fué convocado el Senado Provincial

Para los días 3 y 4 de mayo

La secretaría de la Cámara de Senadores ha repartido la invitación a sus miembros componentes, para que se reúnan y traten, como orden del día, los diplomas de los últimamente electos y la designación de las nuevas autoridades por el período.

Se ha establecido el siguiente horario: día 3 de mayo, a las 15 y a las 22 horas; día 4 de mayo, a las 10, a las 18 y a las 22 horas.

La Cámara de Diputados—

De acuerdo al reglamento, las sesiones preparatorias de este cuerpo se iniciarán el día 5 de mayo.

La Unión Radical concurrirá a las complementarias

Anoche se reunió la comisión reorganizadora de la Unión Radical para considerar la concurrencia del partido a las elecciones complementarias que se realizarán en esta capital el domingo 6 de mayo entrante.

La comisión, después de discutir el punto, y no obstante la oposición del partido al criterio de la Junta Central de Elecciones en cuanto a la anulación de mesas se refiere, adoptó la resolución siguiente:

"1o — Concurrir a las elecciones complementarias, convocadas en la forma parcial referida, porque tiene conciencia de su triunfo y para evitar una nueva elección que se producirá fatalmente porque el candidato opositor doctor Manuel J. Menchaca no reúne los requisitos necesarios para ocupar el cargo, pues no tiene la residencia de cinco años que exige el inciso b) del artículo 12 de la Carta Orgánica Municipal, lo que hace que ninguna autoridad pueda hacerle entrega del cargo, sin hacerse pasible de la pena impuesta por el artículo 253 del Código Penal.

2o — Hacer pública esta resolución, por medio de volantes y manifiestos dirigidos al pueblo del municipio.

3o — Intensificar la propaganda para el mayor éxito electoral."

Calado admisible y tarifas del puerto

LAS AUTORIDADES DE LA BOLSA DE COMERCIO ENTREVISTARON HOY AL DIRECTOR

Los señores F. Bobbio, Juan J. Lazcano y Guillermo Cotta, autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, hicieron hoy una visita al director del puerto, señor A. Bonazzola, con motivo de la diferencia de más de un pie en el calado máximo admisible entre el canal de acceso y el tramo Santa Fe-Rosario, y con objeto de imponerse del estado en que se hallan los trámites sobre reducción de las tarifas portuarias.

Los mencionados señores fueron atendidos por el director y por el jefe de la sección Técnica, ingeniero M. R. Bugnón. El primero les aseguró que, a más tardar, el sábado próximo elevará al ministro de Hacienda y Obras Públicas, el proyecto definitivo de nuevas tarifas. Por su parte, el ingeniero Bugnón les informó que se está trabajando activamente en el dragado del canal de acceso, y calcula que dentro de 20 días, más o menos, se habrá igualado el calado máximo del tramo, desapareciendo la actual diferencia de 1 pie y 3 pulgadas en menos.

El ingeniero Bugnón opina que durante la próxima bajante de las aguas, se podrá alcanzar, la profundidad de 5.50 metros bajo cero, dándose un calado máximo de 17'5" en aguas mínimas y de 25 pies en aguas medias. Pretender más profundidad sería una exigencia antieconómica, pues habría que mantener gran número de dragas en el canal y en el tramo de referencia.

Tiempo fresco y bueno

Persistió hoy el viento Sur, con desfile de nubes en dirección al Norte. La presión atmosférica ha subido. La temperatura desciende. Las probabilidades son de tiempo bueno y fresco.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 9.o; máxima a la sombra, 20 grados y 3 décimos; barómetro, 69 mms.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Gregorio Domingo Trejo con Juana Rosa Antonini, argentinos; Juan P. Boccadelli con Emma A. Molino, argentinos; José Joira con María Isabel Fernández, argentinos; Ramón Reyes con Nazaria Flores, argentinos; Cirilo M. Benítez con Amelia Aguirre, argentinos.

Nacimientos: María del Carmen Belkys, hijo de Marcelino Cuervo y de María del Carmen Ortea; Josefa, hija de Julio B. Díaz y de Manuela Quinteros; Humberto, hijo de Carmelo Adduci y de Adelaida Cruseo.

Defunciones: Leonilda Reynoso, argentina, 2 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Venerio Floriani, italiano, con Clara Victoria Bock, argentina; Quevedo Francisco Uriarte con Elvira Martínez, argentinos.

Nacimientos: Felisa Italia, hija de Pedro Rubino y de Nélida Suárez.

Defunciones: María Guadalupe Lucero, argentina, 6 días; Rómulo Hernández, argentino, 54 años.

Se lastimó la mano

En circunstancias que efectuaba limpieza esta tarde en la planta baja del edificio de la Jefatura de Policía, Concepción Villalba argentino, de 53 años de edad, domiciliado en Rivadavia entre Buenos Aires y Moreno, resbaló y fué a dar contra un cristal el que hizo pedazos. Con los fragmentos se

Cambio de la cabecera de un partido

El partido de Saavedra, de la provincia de B. Aires

LA PLATA, 26. — Los senadores Gregorio Juárez y Benito Martínez, han presentado a la Cámara de que forman parte, un proyecto reproduciendo otro, que caducó en la Cámara de Diputados, y por el cual se cambia la cabecera del partido de Saavedra.

Actualmente la cabecera de este partido se encuentra en la población de mismo nombre, pero, por el nuevo proyecto, estaría en Pigüé.

Federación Obrera local

ACTOS PUBLICOS

La Federación Obrera Local, adherida a la F. C. R. A., ha organizado dos actos públicos de propaganda gremial a efectuarse en los días viernes 27, a las 15 horas, en calle Falucho y San Martín, y el domingo 29, a las 17 horas, en la plaza Constituyentes. En ambos actos hará uso de la palabra, entre otros, el ingeniero Jacobo Magnid, quien disertará sobre el tema: "¿Es fiesta el 1o. de Mayo?"

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 26 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad resultó con el premio mayor el número

3.383

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 23811, 12581, 10036, 6893, 19260, 7782, 7461, 25905, 9569, 7183, 6979, 1042, 1206, 20047, 21038, 12433 y 9461.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas detenidas:

Azzarini Elisa, Aranda Nicolás, Campi Arturo, Cabrera Severa S. de, Gómez Pablo, González Sara de, Jorge Julio, Mostracio Luis, Molina Ovidio D., Rinaldi Matilde, Ramayo Bernardo, Rodríguez Arlinda S. de, Rache José S. Esg.,

UN BANQUETE EN EL CASINO DE OFICIALES DEL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA



Hoy a medio día se sirvió el banquete ofrecido por el Jefe del Regimiento, Teniente Coronel Fesler, al comandante y oficialidad del aviso británico "Scarborough". En dicho acto, que transcurrió en un ambiente cordial, participaron los militares del Regimiento 12, Subprefecto del Puerto y algunos miembros de la colectividad inglesa.

NO EMPEZO EL DEBATE DE SANTA FE

PASO A CUARTO INTERMEDIO HASTA MAÑANA LA CAMARA — SAN JUAN

BUENOS AIRES, 26 — Al terminar su exposición el señor Graffigna en la Cámara de Diputados, conforme hemos dado cuenta en despachos anteriores, el señor Ferreyra hizo uso de la palabra, manifestando que se había hablado del ministro del Interior sin tener el concepto claro de su valer y de la obra política que realiza, precisamente, agregó, en momentos de gran perturbación para el país. Por ello, terminó diciendo, no creía que debía permanecer callado.

A continuación se aprobaron las elecciones y diplomas de San Juan, prestando juramento e incorporándose, los electos, por la mayora señores Graffigna y Basualdo, y por la minoría, Ruiz.

El señor Cordero pidió la palabra en seguida y dijo que, como las elecciones de Santa Fe, que correspondía tratar en seguida, darían lugar a un prolongado debate, pedía que la Cámara pasara a cuarto intermedio hasta mañana, lo que así se hizo, siendo la 18.35 horas.

UNIVERSITARIAS

Resolución del Centro de Estudiantes de Derecho

Relacionada con la resolución negativa que dictó el comisionado de la Facultad de Derecho en el pedido de dejar sin efecto la anulación de exámenes de finanzas, formulado por el Centro de Estudiantes, la C. Directiva ha adoptado la siguiente resolución:

"Considerando: a) Que la resolución del delegado interventor de fecha 11 del corriente, por la cual no hace lugar a lo solicitado, y convoca nuevamente a exámenes de Finanzas a los compañeros D. Tieffenberg y T. Zavalla Matienzo, deja subsistentes los argumentos con que este Centro pedía se revocase la medida adoptada; b) Que el compañero D. Tieffenberg, no se presentó nuevamente a rendir, dado que consideraba válido su anterior examen, y que así deberá ser declarado el día que los cuerpos directivos de la Facultad se constituyan en forma normal. Resuelve: 1o. Solidarizarse con la actitud asumida por el compañero Tieffenberg al no concurrir a la mesa examinadora el día 19 del corriente. 2o. Declarar públicamente que apoyará y hará suya, por intermedio de los delegados estudiantiles ante el Consejo Directivo, el pedido de reconsideración que oportunamente presentará el alumno Tieffenberg".

Convención Nacional de estudiantes universitarios

Tendrá lugar pasado mañana en la ciudad de Rosario, la sesión inaugural de la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios que funcionará hasta el día 30 del corriente.

La importante asamblea, auspiciada por la Federación Universitaria Argentina, tratará el orden del día siguiente:

1o. Memoria de la F. U. A. 2o. Preparación del Tercer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios. 3o. Conflicto de la Universidad Nacional del Litoral con motivo de su intervención. 4o. Asuntos varios.

Un comité local

En esta capital se ha formado un comité de propaganda, habiéndose instalado la secretaría en calle Castellanos 2120, donde podrán inscribirse los estudiantes que deseen asistir al acto inaugural de la Convención, que tendrá lugar el sábado a las 21 horas, y en el cual harán uso de la palabra representantes de los centros de la Capital Federal, La Plata, Córdoba, Tucumán, Rosario y Santa Fe.

Fomento del Scoutismo Argentino

NOTA ELEVADA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Ha sido elevada al presidente del Consejo Gral. de Educación, señor Miguel Angel Correa, una nota que dice:

"Me es grato dirigirme al señor presidente, comunicándole que de acuerdo a la iniciativa formulada por el señor delegado de la Asociación Nacional de Boy Scouts, teniente coronel don Luis C. Parlinger, se ha constituído en esta ciudad, el día 5 de septiembre del año ppdo., una comisión de Fomento del Scoutismo Argentino, bajo la presidencia del subscripto.

"La finalidad de esta institución, reconocida el año 1927 por el P. E. de la Nación, y con otorgamiento de personería jurídica, tiene por objeto encauzar al niño, dentro de una orientación educativa y patriótica, formando el carácter y el desarrollo de su personalidad, y los sentimientos humanitarios y patrióticos del mismo, que conjuntamente con la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos en la escuela, pueda desarrollar sus actividades con un programa científico tal llevar a conocimiento del señor presidente la constitución de esta Comisión fomentadora del scoutismo, solicita de Vd. la cooperación más decidida a fin de llenar las exigencias, para la cual ha sido creada, y de esta manera llevar a la práctica la formación de los grupos que servirán de base para fundamentar la organización definitiva de esta institución, a cuyo efecto solicitamos del señor presidente:

1o.) Se ponga en conocimiento de la Inspección General de Escuelas de esta Capital, para que previo traslado de esta comunicación a los directores de escuelas, se dignen indicar éstos, con qué elementos se puede contar para la formación de esta institución, haciendo notar que sólo pueden formar parte de ella los niños de 11 años en adelante.

2o.) La contribución pecuniaria mensual del Honorable Consejo de Educación con el objeto de formar el fondo de esta Comisión fomentadora del scoutismo argentino.

Esperando que el señor presidente se dignará tomar en consideración los pedimentos arriba expresados, me es grato saludarle con mi consideración más distinguida. — Carlos Mai, presidente; Clementino S. Paredes, secretario."

CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO

Acto público de la Unión Ferroviaria

Las secciones de la Unión Ferroviaria de los ferrocarriles Santa Fe, Central Argentino, Central Norte Argentino y Puerto Santa Fe, han resuelto celebrar el día 1o. de mayo un acto público en conmemoración del día de los trabajadores. Este acto se llevará a cabo en el local de la Unión Ferroviaria Sección Santa Fe FCSF., calle Castellanos 2120 a las 9 horas, donde harán uso de la palabra compañeros ferroviarios de las secciones citadas. Se invita a todos los ferroviarios a este acto.

Gran velada del Partido Socialista

El lunes próximo, se celebrará a las 21 horas, una gran velada cinematográfica en el cine Colón, organizada por el Partido Socialista. Consistirá en una cinta de carácter social, adecuada al acto, y una conferencia a cargo de un parlamentario nacional del partido, posiblemente el ciudadano Américo Ghioldi.

Las entradas para este festival se encuentran ya en venta, habiéndose colocado gran cantidad de ellas.

Quien desee adquirirlas, puede pasar por las bibliotecas populares "Esteban Echeverría", General López 2272; "Juan B. Justo", Crespo 2364 y "D. Silva", Güemes y D. Silva, de 18 a 20 horas y de 21 a 22.30 horas.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	5.55	12.85	4.25
Mayo	—	12.90	4.30
Junio	—	12.90	4.35
Julio	—	12.90	4.40

SE NEGO UN PRESTAMO A RUSIA

100 millones de kroners en mercaderías suecas

ESTOCOLMO, 26. — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció que el gobierno había negado el equivalente de 100.000.000 de kronere en mercaderías suecas consignadas a Rusia.

Agregó que el gobierno había rechazado la operación de crédito

RESOLUCIONES DE LA C. DIRECTIVA DE UNION

En la última sesión celebrada por la C. Directiva se resolvió:

Contratar a los jugadores Amadei y Loyarte.

—Dar permiso a los jugadores Wilde y Galateo para participar en el equipo de la Asociación Argentina que irá al Campeonato del Mundo.

—Pedir al representante del club en Rosario, que trate de concertar un partido para el 1o. de mayo.

—Contestar definitivamente al jugador Aliasio.

—Hacer jugar los partidos siguientes: el sábado la primera B con Mariano Moreno; el domingo en horas de la mañana: tercera división con Elevens Boys. El domingo por la tarde a primera hora: la cuarta división con Brown.

Además se adoptaron resoluciones de simple trámite.

Un paquete que contenía ropas por valor de 18 pesos

Pablo Pechinón, que se domicilia en Rigby, se presentó anoche a la seccional 3a. denunciando el hurto de un paquete que contenía ropa interior, recién adquirida en un comercio cercano a la plaza España. Refiere el denunciante que dicho paquete desapareció en circunstancias que trataba de obtener, en la ventanilla del F. C. S. F. un pasaje para Rigby. Se averigua.

EL TORNEO DE AJEDREZ DE LA BANCARIA

Fixture para esta noche y mañana

Correspondientes al Torneo de Ajedrez que se viene disputando en los salones de la Asociación Bancaria Santafesina, se realizarán esta noche y mañana partidas.

Las de esta noche serán las correspondientes al torneo "Selección" y son las siguientes:

Storn v. Cámara; Jordán versus Frenti; Silva v. Junis; Ferrero v. Jaggi; Parero v. Díaz; Taboada v. Galeano; Arancibio v. Mundin.

Las de mañana, que corresponden al de primera categoría son: Neira v. Silvetti; Bahamonde v. Chiavenzani; Rivarola v. Petrinari; Romero v. Guimard E.; Pignat v. Piedrabuena; Puyol v. Arevalo.

La mala situación económica llevó al suicidio al director de la agencia "Columbia"

Se disparó un tiro en la sien, poco después de las diez horas y falleció a medio día, en el H. de Caridad

En una dependencia interior de su domicilio, calle Humberto 1o. 2670, esta mañana a las 10 y 10 horas, tratando de poner fin a su vida se disparó un tiro de revólver en la sien izquierda, Luis Mandarino, argentino, de 34 años de edad, casado. Los propósitos del suicida se vieron cumplidos dos horas más tarde, pues dejó de existir en el Hospital de Caridad a consecuencia del balazo mortal.

El único actor de este suceso, el citado Luis Mandarino, hace aproximadamente cuatro meses, alquiló la finca de calle Humberto tomando para sí la sala de la calle y una habitación ubicada en los fondos de la casa, y el resto lo alquiló a una familia.

Instaló Mandarino sus oficinas de la "Agencia de Defensa Comercial Columbia" dedicándose en primer término al renglón de: Colocaciones, Cobranzas e Informes Comerciales, y ocupándose además de asuntos privados, consignaciones y comisiones.

Cuando Mandarino se instaló en la casa que esta mañana sirvió para teatro del suceso, parece que sus negocios habían comenzado a decaer al punto que, si estamos a informes de personas de la amistad del suicida, su situación era desesperada. Las cosas siguieron empeorando hasta llegar al desastre. Poco antes de las diez horas de hoy, un oficial de justicia se presentó a la casa de calle Humberto y embargó todas las existencias de valor: una mesa escritorio, una mesa chica, sillones, una máquina de escribir y hasta un piano. Junto con el embargo se esperaba además una orden judicial de lanzamiento, por lo cual al tener conocimiento de ello la familia que subalquila se aprestó a mudarse. En esas circunstancias se gestó la tragedia. Mandarino que había salido junto con el oficial de justicia, regresó minutos después y sin cambiar una sola palabra con los moradores de la casa, dejó su sombrero sobre el escritorio y se dirigió al baño cuya puerta cerró con llave. Instante después se oía una detonación y al llamar en el baño, infructuosamente, oyeron un quejido doloroso que llegaba del interior. Avisado el agente de facción de San Martín y Humberto 1o., informó de lo sucedido a sus superiores trasladándose al teatro del suceso el comisario de la tercera señor Frutos, el auxiliar Solanas, y personal de calle. Los policías violentaron la puerta del baño, encontrando a Mandarino tendido en el suelo, desvanecido y sangrando por la sien donde se había disparado el tiro. Con toda premura fué conducido al Hospital de Caridad donde dejó de existir, según decimos, a las 12.10 horas. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno Dr. Victorio Palamedi quien ha ordenado el sumario de estilo.

Cuatro detenidos de la campaña

Procedentes de la campaña han tenido entrada en el Departamento Central de Policía los siguientes detenidos: Felisa Ortiz, que viene de San Cristóbal, con las facultades mentales alteradas; Cirilo Cáceres, acusado de homicidio por imprudencia, procedente de Coronda; Italo Martirano, con igual procedencia, supuesto demente y Julio Insaurralde, que viene de San Javier acusado de homicidio. La llegada de los detenidos ha sido comunicada a los respectivos jueces.

Sociedad Amigos del Arte

El sábado tendrá lugar el primer concierto

Prosiguen activamente los preparativos del primer concierto que ofrecerá la Sociedad Amigos del Arte, de reciente fundación en nuestra capital, en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes, pasado mañana a las 21.30 horas.

Una delegación de los organizadores acompañados por el director del Museo, visitó esta mañana al gobernador y ministros a quienes invitaron a la inauguración de las actividades de la nueva entidad, invitación que ha sido aceptada.

Se fracturó el brazo izquierdo

A las 17 y 30 horas, en su domicilio de calle Iturraspe 1568 el niño Juan Pito Marecco, jugaba con otros chiquilines de la vecindad. En esas circunstancia resbaló y al caer al suelo lo hizo sobre el brazo izquierdo, fracturándoselo. Fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la 5a.

Denuncia por defraudación

Juan Miccilulo, que tiene carnicería en Colodrero 1677, denunció a las 15 y 30 horas en la comisaría de Ko. Dos que, su peón José Pérez, que vive en Monte Chañar, lo ha cobrado cuentas por importe de 83 pesos, sin haberle hecho entrega del dinero. La policía

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES, canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada, que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios

Una solución parcial

En diversas oportunidades y con la insistencia que exige lo urgente del asunto, nos hemos referido, desde estas columnas, al serio problema que le crea al Estado la existencia de una gran cantidad de jóvenes aspirantes a ingresar en la enseñanza secundaria sin poder satisfacer sus deseos por falta de asientos.

El ministerio de Instrucción Pública acaba de dar un decreto por el cual se refuerzan las partidas del presupuesto de dicho departamento en la suma de 220.000 pesos, destinados a costear durante ocho meses del corriente año el funcionamiento de varias divisiones en las escuelas de comercio e industriales y colegios nacionales de la Capital Federal. De este modo se satisfacen, en gran parte, la demanda de asientos en las escuelas porteñas sin pretender, con ello, absorber en absoluto a toda la demanda. Pero ocurre que el fenómeno del excedente estudiantil no se ha manifestado tan sólo en la Capital Federal, pues lo mismo acontece en ciudades del interior, las cuales no tendrán la suerte que les cupo a los jóvenes de la Capital Federal, quienes han logrado despertar la rápida atención del gobierno. La solución que se ha dado puede, pues, calificarse de parcial, lo cual no implica una acusación puesto que el P. E. no puede hacer por sí sólo más de lo que está en sus posibilidades.

No escapa al criterio de quienes observan estas cuestiones, cada vez más complejas de la enseñanza, que este del aumento creciente y vertiginoso de la población estudiantil es uno de los aspectos que se vinculan al magno problema de la enseñanza secundaria que no acaba de ser resuelto pese a los varios ensayos que se han hecho en tal sentido.

Miles de jóvenes buscan del Estado una orientación, moral y práctica a la vez. Se orientan al azar; no en busca de una cultura sino en busca de una carrera profesional, si fuera posible la de cualquier doctorado. Se entiende que el camino que conduce a la conquista de un título es el más digno de ser recorrido y el único que merece cualquier sacrificio. Tal opinión no pierde su mágico prestigio pese a la circunstancia de que se inundan las ciudades de doctores e ingenieros la mayoría de los cuales esperan del Estado un sueldo para vivir. Se deja para los emigrantes el trabajo industrial, comercial y agrícola como si éstas fueran tareas de parias. Se trata de un prejuicio que ha echado hondas raíces, y que comparten los padres de familia.

Ahora es el caso de preguntarse si el Estado ha de alimentar tales errores colectivos y si está dispuesto a orientar a la juventud en otro sentido más compatible con las circunstancias sociales del país y sus necesidades culturales.

Libertad de políticos detenidos

Ayer noche se ha dado a conocer, en la Capital Federal, una extensa nómina de políticos detenidos que el Poder Ejecutivo ha resuelto poner en libertad. No figuran en la lista los que están bajo la jurisdicción de la justicia federal, porque éstos no dependen ya del gobierno de la Nación.

El rumor que circulara hace unos días y que EL LITORAL recogiera complacido haciendo votos para que se tradujese en una grata realidad, ha comenzado a tener ejecución. Uno tras otro, con explicable prudencia, el gobierno de la Nación va dando sus pasos hacia la pacificación de los espíritus. El anhelo más hondo que puede albergar un espíritu patriótico es que esta iniciativa de que damos cuenta se ensanche a tal punto que abarque a todos los hombres todavía puestos al margen de la sociedad y del país, a consecuencia de los tristísimos hechos de público conocimiento.

La República aspira a una paz duradera, a una leal armonía en la acción de sus hijos divididos por ideales e intereses políticos. Pero una empresa de tal índole no podrá hacerse efectiva sin que se establezca un concierto de buena voluntad entre tirios y troyanos. Mas si se insiste en la táctica de la violencia, siguiendo el ejemplo que cunde por todo el mundo, volverá la Nación a su estado de alarma y volverán a recoger las cárceles y el destierro, ciudadanos envueltos en los vórtices de las furias políticas desencadenadas. Desechemos la peor de las hipótesis; esperemos confiados el pronto levantamiento del estado de sitio, y hagamos votos para que todo tienda a encaminarse en un sentido de pacífica actividad civilizadora. Que la Nación está ante todo y por encima de todos gentes y partidos políticos.

El caso tucumano

Poco esforzado es vaticinar que Tucumán producirá, en breve, uno de esos escándalos institucionales a que tan afectos han sido algunas provincias. Dispuesta la Legislatura a iniciar juicio político al gobernador Nougués y contando los acusadores, como cuentan, con amplia mayoría en las dos cámaras que la componen, no es difícil señalar que el jefe del Poder Ejecutivo dictará una medida de fuerza — sea la clausura de la Legislatura, sea la detención de sus miembros — destinada a impedir la sanción de un voto acusatorio. Provocado el conflicto en esta forma, Tucumán se encontrará en uno de los casos de subversión en que la Constitución Nacional autoriza el envío de comisionados federales.

Tal ha sido, por lo menos, el desenlace que han tenido casi todas las tentativas de formación de juicio político que han llevado a cabo las Legislaturas provinciales y nada induce a creer que el mandatario tucumano se ha apartado esta vez de la mala costumbre, en pro del respeto de una sanción que importa su repudio y su alejamiento del cargo. Mas aún: el procedimiento ha sido anunciado como de segura realización antes de que tuviera entrada en la Cámara de Diputados el proyecto de juicio político. Otro sería el resultado [illegible] si el gobernador guna tierra conduce a la conclusión, dentro de este último supuesto, que si los gobernadores ajustaran su cometido a las cartas fundamentales y leyes provinciales, no habría habido jamás lugar a la formación de un juicio político.

El remedio de estas situaciones, pues, no se ha de encontrar incluyendo en las Constituciones un capítulo relativo al juicio político como medida de efectos seguros cuando aquél contra quien va dirigido no dispone de la fuerza. Una severa y justa comprensión de las obligaciones inherentes a los mandatarios, una educación rígida en el respeto de las leyes generales, habrían evitado al país el episodio tucumano que todos consideran como de consumación irremediable. La democracia tiene sobre otros regímenes de gobierno, la ventaja indiscutible de prestarse a una selección rigurosa de los gobernantes; pero, conviene repetirlo, esa selección no se ha de cumplir sino cuando todos sientan la responsabilidad que asumen en ese acto de sencillez aparente y de complejidad intrínseca, de la emisión del voto. El caso de Tucumán, que eligió a un gobernante destinado a caer, por modalidades espirituales, dentro de los límites del juicio político, dista mucho de ser el primero del país, y resta sólo creer que será el último, mediante la educación del elector y, sobre todo, mediante la educación de los partidos políticos en el ejercicio de normas severas de democracia.

Han vuelto a las clases los alumnos de la Escuela S. de Comercio

SE INSTRUYE ACTUALMENTE UN SUMARIO

Ha finalizado el movimiento huelguista de los alumnos de la Escuela Superior de Comercio; esta mañana reiniciáronse las clases en el curso de peritos mercantiles, con asistencia normal.

Al terminar las clases del día, el vicedirector, señor Demetrio Méndez, reunió al alumnado y le dirigió la palabra, refiriéndose al movimiento e incitándolo a observar disciplina para el mejor aprovechamiento de la enseñanza.

El primer año de contadores—

La dirección ha resuelto la apertura de la inscripción para el primer año del curso de contadores y partidores públicos, de acuerdo a la resolución ministerial que hemos dado a conocer días atrás, hasta el sábado 28 del corriente.

Las clases se iniciarán el día miércoles 2 de mayo próximo, y se dictarán según el plan viejo de estudios.

Un manifiesto—

Los promotores de la huelga, los alumnos que integran el grupo "Insurrexit", han dado un manifiesto que circuló profusamente en la escuela, señalando los acontecimientos últimos, entre ellos la renuncia del vicedirector y la abolición de las reformas al plan de estudios, como una consecuencia de los mismos.

Un sumario—

De conformidad con la resolución adoptada ayer por el cuerpo de profesores, esta mañana se ha iniciado un sumario para esclarecer el origen del movimiento huelguista; dependerán en dicho sumario los alumnos de quinto año del curso de peritos mercantiles y algunos del curso de contadores.

Movimiento administrativo

Las bodas de oro de la Escuela Normal de Coronda

En las primeras horas de anoche concurrió a la Casa de Gobierno una delegación de vecinos de Coronda, miembros de la comisión pro festejos de las bodas de oro de la Escuela Normal de aquella localidad, acompañados por el jefe de policía del departamento, señor J. J. Carlino.

La delegación se entrevistó con el doctor [illegible] a quien invitaron para asistir a las fiestas del cincuentenario del instituto, que tendrán lugar el día 25 de mayo próximo. La comisión ha invitado además a los ministros y subsecretarios.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Ha sido aceptada la renuncia del inspector dependiente de la Oficina del Trabajo de Rosario, señor José Carbó Paganini; en su lugar se ha nombrado al señor Simón [illegible].

Gestiones de jefes de policía

Encuéntranse en esta capital los jefes de policía de los departamentos San Justo, San Cristóbal, San Jerónimo y Belgrano, señores Dalmiro Videla, Leonidas Leiva, J. J. Carlino y A. Sanguinetti, respectivamente.

Los referidos funcionarios han realizado gestiones administrativas, relacionadas con las jefaturas departamentales a su cargo.

El programa de las escuelas de artes y oficios

La carpintería de Ribera

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento, del cual dependen las escuelas de artes y oficios de esta capital, tiene a estudio una revisión del plan de materias que se enseñan en los referidos establecimientos. Trátase de introducir algunas innovaciones en dicho plan; en primer lugar se implantaría la enseñanza de la carpintería de ribera, iniciativa digna de encomio.

En efecto; la carpintería de ribera es desconocida para la inmensa mayoría de habitantes del litoral, y muy raros son los que pueden construir una canoa, un bote, una embarcación pequeña; los que saben cómo hacerlo, han aprendido mirando construir en forma rudimentaria a algunos isleños, sus embarcaciones.

Tiendo a salvar esa omisión la nueva materia que se implantará en las escuelas de artes y oficios; [illegible]

Santa Fe en el debate

A manera de preludio, de lo que será el futuro debate que se entablará en Diputados, en torno a las elecciones santafesinas, transcribimos del "Diario de Sesiones" estos párrafos vertidos ayer al discutirse los diplomas de la La Rioja:

"Santa Fe tiene también dos constituciones, que por cuestiones religiosas o conexas con ellas, no se ha podido precisar con absoluta seguridad cuál es la buena.

Sr. Parera. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

Sr. Arce. — Con el mayor gusto.

Sr. Parera. — Está perfectamente precisado y la Constitución del 1921, puesta en vigencia por el actual Poder Ejecutivo es la única que se aplica en la provincia de Santa Fe.

Sr. Arce. — Pero de que sea la única que se aplica — yo no afirmo lo contrario tampoco —, no quiere decir que sea la que corresponde que se aplique, lo que es cosa muy distinta (risas).

La jefatura del 5o. Distrito de C. y Telégrafos

Hízose cargo esta mañana el nuevo titular. — Circular a los jefes de oficinas

Con el tren del F. C. Central Argentino procedente de Buenos Aires, llegó ayer a las 17 horas el nuevo jefe del 5°. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Domingo Bartolo Canalle, designado por la Dirección General en reemplazo del señor Virgilio Steinhof, que pasará a continuar sus servicios como jefe de sección en la casa central de Buenos Aires.

Hoy a las 10 horas, el señor Steinhof hizo entrega de la jefatura del Distrito al nuevo titular, a quien le presentó los jefes de las distintas oficinas.

El señor Canalle es un viejo empleado de la repartición, de quien se espera una labor activa y eficiente en el 5o. Distrito. Ultimamente era jefe de la repartición en Mendoza.

En cuanto el señor Steinhof es también un funcionario con muchos años de servicios que le valieron la confianza de la superioridad y sus ascensos hasta la jefatura de la repartición en esta capital.

Al hacer entrega de la jefatura, el ex-jefe dirigió una circular a los jefes de oficina del 5o. Distrito, en la que dice, entre otras cosas:

"Al tener que alejarme de la jurisdicción en que debiera actuar, un deber de conciencia me incita a no disimular mi completo reconocimiento hacia el personal que, en sus distintas esferas de acción, ha cooperado en la labor administrativa con el espíritu de consagración, lealtad y eficiencia, cimentando ante el concepto general el prestigio de la Repartición a que se debe.

Queda, pues, en mi ánimo, una grata impresión acerca del buen comportamiento observado y seguro de que, como hasta ahora, continuará respondiendo al cumplimiento del deber, por la íntima satisfacción que encierra en toda circunstancia, hago presente al señor jefe mis más atentos saludos, rogándole quiera transmitirlo al personal a sus inmediatas órdenes, haciendo votos por su prosperidad".

Con fecha de hoy hemos recibido una nota que dice:

"El jefe del 5°. Distrito de Correos y Telégrafos, V. E. Steinhoff saluda con su más alta consideración al señor director del diario "El Litoral", y tiene el agrado de comunicarle que, habiendo sido designado jefe de la sección Central de Franqueo (B), hace transferencia del distrito al señor Domingo Bartolo Canalle, mi sucesor.

"En esta ocasión debo agradecer al señor Director la valiosa cooperación prestada desde las columnas del diario en pro de la divulgación de nuestros servicios entre el público, y aprovecha la oportunidad para repetirse a sus gratas órdenes".

Viaje del juez de instrucción

La muerte del señor Juan Bustos

Publicó EL LITORAL días atrás, una nota referente a la muerte del señor Juan Bustos, ocurrida en Laguna Paiva en un incidente con la policía del lugar; copias de esas notas fueron enviadas por los vecinos firmantes, al ministerio de Gobierno, que a su vez, la remitió a la justicia, que se había abocado a las actuaciones sumariales.

Los vecinos firmantes de la nota, radicados todos en Laguna Paiva, inculpaban a la policía de los hechos ocurridos, desmintiendo la información suministrada por las autoridades referente al suceso en que perdió la vida el señor Bustos.

El juez de instrucción, doctor Dana Montaño, que tiene a su cargo el sumario, se ha trasladado esta tarde a Laguna Paiva, donde tomará diversas declaraciones y realizará algunas investigaciones relacionadas con el lamentable suceso.

La querella de la Junta Central de Elecciones contra la Unión Radical

SE HA SUSCITADO UNA CUESTION DE COMPETENCIA

Había iniciado el juzgado de instrucción a cargo del doctor Vittorio Palamedi, el sumario para esclarecer las denuncias formuladas por la Junta Central de Elecciones contra los miembros de la Unión Radical por incitación al delito; han sido paralizadas las actuaciones, por haberse suscitado una cuestión de competencia.

El doctor Palamedi ha dictado una resolución, por la cual, entendiendo que no es competente para actuar en la querella, remitió el expediente al juez de igual clase, doctor Salvador Dana Montaño.

Este magistrado, a última hora resolvió la cuestión; declara su incompetencia para entender en el asunto, y dice que los hechos más graves denunciados se han producido durante el tiempo en que no estaba de turno su juzgado; invita por tanto al doctor Palamedi, si no acepta ese temperamento, a dirimir la cuestión de competencia ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

El doctor Palamedi, según se nos ha informado, resolverá mañana su actitud; se nos adelanta que la Cámara deberá dictaminar en definitiva.

Las gestiones de la Federación del Magisterio de Rosario

Mañana vendrá una comisión

Se entrevistará mañana, con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, una comisión de miembros de la Federación del Magisterio de Rosario con el fin de hacerle conocer la respuesta de la entidad en las gestiones pro reapertura de las escuelas nocturnas.

La Federación, como informáramos ayer, solicitó del ministro la reapertura de las escuelas nocturnas, por considerar que la constitución de los consejos escolares de distritos demandará mucho tiempo y no podrán, durante el año corriente, encarar y resolver el problema de aquellos establecimientos.

El doctor de la Vega se comprometió con la comisión que le entregó el petitorio, a gestionar de la Legislatura el restablecimiento de la partida correspondiente, si los consejos escolares no solucionaban este asunto.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Ayuda a las familias de los presos

La comisión pro-presos políticos prosigue sus trabajos sin descanso. A ello se debe que numerosas familias, durante un tiempo superior a un mes, tengan los elementos indispensables para su subsistencia.

Aparte del reparto que se ha realizado en estos días de varios artículos de almacén, se han repartido nuevamente vales para carne, pan y leche válidos hasta el día 30 de abril inclusive.

Nuevas remesas de mercaderías recibidas últimamente, permiten abrigar la esperanza de que esta humanitaria contribución que se presta en momentos excepcionales a las familias, pueda continuar un tiempo más.

Funciones de beneficio—

La empresa cinematográfica Samper, ofreció ayer, tarde y noche, en la acreditada sala del cine Empire, dos funciones a beneficio de las familias de los presos políticos, pasándose la cinta "Un viaje de bodas".

En el cine Mayo—

El día jueves 3 de mayo, a las 21.30 horas, en el cine Mayo de la empresa Carbonell, se dará también un beneficio a favor de las familias de los presos políticos.

Visita a los presos—

Esta tarde, el presidente de la comisión pro-presos señor Domingo Tettamanti, ha visitado a los presos políticos alojados en Guardianes de Cárceles, a quienes llevó café, yerba, azúcar y cigarrillos.

PARTIDO COMUNISTA

Actos para el 1o. de mayo

El Partido Comunista ha organizado diversos actos públicos con motivo del 1o. de mayo. El día domingo, 29 del corriente, a las 9 horas, se realizará un festival en el cine Esperancino. Durante el acto se pasará una película soviética y un delegado del Comité Regional de Rosario, dirigirá la palabra al público. El 1o. de mayo, a las 15 horas, prepara un mitin de concentración obrera a efectuarse en la plaza Constitución.

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS

Se hizo efectiva esta mañana

Anoche, recibió el Poder Ejecutivo un despacho del ministerio del Interior, en el cual se comunicaba el decreto del Presidente de la República ordenando, la libertad de los presos políticos no sujetos a proceso.

El ministro de Gobierno comunicó a la Jefatura la orden emanada del Gobierno Nacional, y hoy han recuperado su libertad los ciudadanos: Juan Ojeda, Manuel Acosta, Jorge Mondón, Tranquilino Vargas, Florencio Mesa, Federico Torres, Anacleto Enrìquez, Antonio Ullóa, Segismundo Laplace, Pedro Gutiérrez, Pedro Larrosa, Patricio Escobar, Eleodoro Ludueña, Amaro Arrendondo y Regino Mesa.

Inspección Nac. de Escuelas

PAGO DE HABERES

En la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de esta provincia, se recibieron los fondos para efectuar el pago de haberes del personal, alquileres y gastos de las escuelas por el mes de febrero del corriente año.

Desde hoy se paga en las oficinas de la Inspección, calle Catamarca 2846, y mañana se girará a los directores de escuelas.

ENSEÑANZA AGRICOLA

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que se convenga con la oficina respectiva del Ministerio de Agricultura, la forma y modo de llevar a la práctica la implantación de la enseñanza agrícola en las escuelas del interior, a cuyo efecto se solicitará la cooperación de los ingenieros agrónomos y personal competente, quienes propiciarán y estimularán, mediante clases especiales, conferencias, etc. el tópico en cuestión.

TRASLADO DE MAESTROS

Por disposición del Consejo Nacional de Educación, se efectúan los siguientes traslados de personal de las escuelas Láinez en la provincia:

A la escuela No. 96 de Villa Ana (General Obligado), el maestro ayudante de la No. 120, señor Alfredo Horacio Pérez.

Acordóse a la auxiliar señorita Enriqueta I. Campos, su traslado [illegible] tóbal), a la auxiliar de la No. 125 de Herrilla (San Cristóbal), señora Celestina M. C. de Chauderiot.

RENUNCIA ACEPTADA

Aceptóse la renuncia presentada por la señorita Delfina Cuello, maestra [illegible] de la escuela No 81, de Máximo Paz (Constitución).

NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Educación nombró directora de la escuela No. 233 de Satamarca, a la auxiliar de la No. 8 de San Eduardo (Gral. López), señora Benicia C. B. de Toledo Herrera.

Nombróse ayudante de la escuela No. 2 de Villa Guillermina (General Obligado), al maestro normal nacional señor Manuel Martín Stimpson, y de la No. 15 de Empalme Villa Constitución, al señor Norberto J. Molgar y a la señorita Isabel Cereda.

DIA DEL ANIMAL

A los fines de las ceremonias de práctica, la Inspección Seccional recuerda a los directores de escuelas, que el 29 de abril debe celebrarse el Día del Animal, establecido en el Digesto.

LA REGLAMENTACION DEL RECORRIDO DE OMNIBUS

El decreto del intendente comisionado, confirma la resolución adoptada oportunamente por el C. Deliberante

LAS CONCESIONES CONFIRMADAS

Por resolución del 24 de noviembre de 1933, el Concejo Deliberante confirmó con carácter de definitivas las concesiones acordadas a José Olivieri el 2 de abril de 1930 para la explotación de la línea "B" de ómnibus.

Observada esta resolución por el D. Ejecutivo, en fecha 26 de diciembre de 1933, el Concejo dió una nueva resolución, confirmando con carácter de definitivas las concesiones más abajo detalladas, acordadas con anterioridad a distintas empresas de ómnibus para el servicio de transporte de pasajeros en el radio del municipio.

a) La de fecha 2 de abril de 1930 a favor de don José Olivieri, para la explotación de la línea B, atendida con doce coches como mínimo y con el siguiente recorrido: salida: J. J. Paso y B. Zavalla por ésta a F. C. C. A., B. Zavalla, Moreno, 9 de Julio, Salta, 25 de Mayo, 1a. Junta, Rivadavia, B. Gálvez, San Luis, Castellanos, General Paz, Francisco Javier de la Rosa hasta Italia. Regreso: G. Javier de la Rosa, General Paz, Marcial Candioti, Castellanos, San Luis, B. Gálvez, Rivadavia, Mendoza, San Jerónimo, Rosario, 1o. de Mayo, Entre Ríos, Urquiza, J. J. Paso y B. Zavalla.

b) La de fecha 18 de junio de 1932, a favor de don Domingo Bracamonte, para la explotación de la línea "F", atendida con diez coches como mínimo y con el siguiente recorrido: 30 Sin Nombre y A. del Valle, Salvador del Carril, General Paz, Iturraspe, San Luis, B. Gálvez, Rivadavia, Mendoza, A. Freyre hasta B. Pellegrini. Regreso: B. Pellegrini, O. Gelabert, B. Zavalla, S. del Estero, A. Freyre, Salta, 25 de Mayo, 1a. Junta, Rivadavia, B. Gálvez, San Luis, Iturraspe, continuando por las mismas calles hasta el punto de salida.

c) La fecha 20 de enero de 1932, a favor de la Cía. C. Arg. de Electricidad S. A. para la explotación de la línea "A" atendida con dos coches como mínimo. Salida: Díaz Colodrero y Guemes, Río de Janeiro, San Luis, Chacabuco, Rivadavia, Junín, San Luis, Puerto, regresando por las mismas calles hasta el punto de salida.

d) La de fecha 20 de enero de 1932, a favor de la Cía. de Electricidad para la explotación de la línea "C" atendida con dos coches como mínimo y con el siguiente recorrido: Hipódromo Viejo y [illegible] Facundo Zuviría hasta el punto de salida.

e) La de fecha octubre 25 de 1932 a favor de los señores Spuri y Zacarías, después Julio Spuri, para la explotación de la línea "S" atendida por cinco coches como mínimo con el siguiente recorrido: Cementerio, por López y Planes, B. Pellegrini, San Lorenzo, Obispo Gelabert, A. Freyre, Rioja, 1o. de Mayo, Garay, 25 de Mayo, 1a. Junta, Avenida Alem, Tucumán, 1o. de Mayo, Garay, Avenida Freyre, B. Pellegrini, López y Planes hasta el Cementerio, pudiendo seguir hasta Matadero.

f) La de fecha 19 de diciembre de 1932, a favor de Anastasio Narvalaz, para la explotación de la línea "G" atendida con seis coches como mínimo y con el siguiente recorrido: Salida: F. Zuviría y Santiago Derqui, por ésta a Aristóbulo del Valle, 25 de Mayo, Junín, 1o. de Mayo, General López, Est. F. C. C. A. Regreso: F. C. C. A., General López, Avenida Freyre, 1a. Junta, 9 de Julio, B. Pellegrini, 25 de Mayo, A. del Valle, Santiago Derqui hasta Facundo Zuviría.

A la vez el Concejo sancionó la ordenanza 3316 que modifica la 2967 en el sentido de quitar al D. Ejecutivo la facultad de acordar o negar los permisos para establecer líneas de ómnibus.

El intendente devolvió observada esa ordenanza, con un mensaje, el 20 de diciembre, por lo que el futuro Concejo deberá abocarse al estudio pertinente.

El intendente comisionado participa del criterio del Concejo Deliberante, en cuanto a los recorridos como determinados a las distintas líneas de ómnibus en la resolución referida es la que más consulta los intereses de la población, pues sin privar a los barrios de los servicios respectivos, descongestiona el tráfico de las calles debidamente por otras empresas, beneficiando a puntos actualmente olvidados.

Los recorridos fijados fueron también aconsejados por una comisión de personas ajenas a la acción municipal en 1931.

Ante la coincidencia de pensamientos y otras consideraciones análogas, el intendente comisionado firmó ayer la reglamentación de los recorridos, en la forma expuesta, habiendo estudiado detenidamente [illegible]

EL COMANDANTE DEL "SCARBOROUGH" VISITO HOY A LAS AUTORIDADES

Actos realizados en el día, en honor de los marinos británicos

PODRA VISITARSE LA NAVE

Saludo al gobernador

Poco después de las 10 horas llegó a la Casa de Gobierno el comandante del sloop "Scarborough" de la armada británica que realiza una visita de cortesía a los puertos del litoral argentino y que ayer entró a la estación marítima local.

El comandante Cornwallis acompañado por el vice cónsul británico señor Roberto Smiles fué recibido por el doctor Molinas; el marino británico presentó sus saludos al primer mandatario y después de una breve conferencia, se retiró para realizar la anunciada visita a las autoridades de la ciudad.

Mañana y el domingo se podrá visitar la nave

El vice-consulado de Gran Bretaña en Santa Fe, comunica que el público en general podrá visitar el "sloop" inglés H. M. S. "Scarborough", los días viernes 27 y domingo 29 del corriente, desde las 14 hasta las 18 horas, sin necesidad de presentar tarjeta alguna.

Visitas al subprefecto marítimo y al intendente municipal

El capitán de fragata Sr. O. W. Cornwallis, comandante del buque de guerra inglés surto en nuestro puerto, acompañado por el vice-cónsul Sr. Smiles, hoy a las 11.30 horas hizo una visita de cortesía al subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, en su despacho.

Departieron brevemente ambos marinos y luego el comandante del "Scarborough" se trasladó a la Casa Municipal, donde presentó sus saludos al intendente, doctor Conrado Díez Rodríguez, departiendo también brevemente.

Almuerzo en el Casino de Oficiales

Poco después de medio día se sirvió un almuerzo en el Casino de Oficiales, avenida Freyre y calle Rosario, ofrecido por el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Luis C. Perlinger, en honor del comandante y oficialidad del "Scarborough".

Asistieron los obsequiados y los jefes y oficiales del Regimiento 12, transcurriendo el almuerzo en un ambiente de confraternidad.

También retribuyó el comandante del aviso británico, el saludo del director del puerto, señor Angel O. Benazzola, visitándolo en su despacho.

El match de football en el cuartel

Realizóse esta tarde el anunciado partido de football, en la cancha del cuartel del Regimiento 12 de Infantería, entre un equipo de éste y otro de la tripulación del buque británico.

Un público numeroso rodeó la amplia cancha, presenciando el match amistoso.

El cuadro del Regimiento 12 formó así:

Carlos Sola, Roberto Bircher y Julio Cáceres; Juan Marino, Romero Errico Pérez y José Errandón; León Acosta, Juan Pezzarini, Vicente Zubriggen, Rómulo Gabella y Alfredo Politti.

El resultado del encuentro fué el siguiente:

Regimiento 12 de Infantería, 12 goals; Scarboroughí, 2.

El gobernador a bordo

A las 17.30 horas concurrió a bordo de la nave visitante, el gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas, acompañado del jefe de policía, vice cónsul de España, el intendente C. Díez Rodríguez, secretarios Echarte Iriondo y Rosas Leiva y altos funcionarios del Estado. El comandante y la plana mayor del buque recibieron a los distinguidos visitantes.

Fallecimiento de un ex legislador

Viaje del ministro de Gobierno

Ha fallecido, en Rosario, el señor Carlos Paganini, hermano del actual jefe de policía de dicha ciudad, que fué miembro de la Cámara de Diputados en diversos períodos.

El P. E. dictó un decreto adhiriéndose al duelo; la bandera ha permanecido a media asta durante el día, y se comunicó el decreto a la familia del extinto.

Para asistir al sepelio de los restos del señor Paganini, partió a mediodía, para Rosario, el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno, y el inspector de jefaturas, señor Teobaldo Garibaldi.

LA INTENDENCIA DE ROSARIO

El martes asumirá el mando el intendente electo

Procedente de Rosario llegó, esta mañana, el intendente-comisionado en dicha ciudad, señor Bartolomé Sívori, cuya visita, de acuerdo a las informaciones suministradas oficialmente, tenía por objeto agradecer al doctor Molinas las atenciones y cooperación recibidas en el desempeño del cargo.

El señor Sívori hizo conocer al gobernador la situación de la comuna y se fijó la fecha en que hará entrega de la misma al primer intendente elegido por sufragio.

El martes a las 10.30 horas se realizará la ceremonia de la transmisión de mando al electo señor Hugo Rosselli.

El intendente-comisionado de Rosario partió de regreso esta tarde.

Fiscalía de Estado

DICTAMENTES

La elección de suplentes

El presidente de la Comisión Administradora de la comuna de San Gregorio, comunicó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que, en las elecciones comunales realizadas el día 11 de marzo último, habíase omitido elegir miembros suplentes de la comisión fiscalizadora de cuentas.

El Ministerio envió la comunicación al Fiscal de Estado para su dictamen; este funcionario se ha expedido hoy, y dice en su informe que entiende deben ser elegidos aquellos miembros.

"La disposición, agrega, de la reglamentación en vigor para los municipios de tercera categoría, dispone que las comisiones de contraloadores de cuentas se compone de tres miembros titulares y tres suplentes (art. 62) y los suplentes reemplazarán a los titulares, por renuncia, etc., de aquéllos (art. 64). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 17 de la reglamentación, la comisión de titulares ya constituida, debe convocar a elecciones extraordinarias de los mismos, convocatoria que puede hacer en cualquier momento (artículo 110), y con veinte días de anticipación por lo menos (artículo 111).

Pago de Contribución Directa

La empresa constructora Dyckerhoff y Widmann S. A., presentó una liquidación al Ministerio de Hacienda, precisando el prorrateo que deberá hacerse de una suma resultante de ejecución judicial. En el mismo se determina la proporción que ha de percibir el erario en concepto de contribución directa, y a los fines de su [illegible] tación se ha dirigido a la Dirección de Rentas.

"Estando el caso planteado ante el Poder Judicial, dice el dictamen, que no ha dado su última palabra en lo que se refiere al privilegio de los afirmados, el caso escapa en principio al P. E. Corresponde empero, que [illegible] podría aceptarse el arreglo propuesto".





Exposición y feria gastronómica—

La Sociedad Amigos de la Infancia continúa recibiendo adhesiones para la exposición y feria gastronómica que, a beneficio de su Casa del Niño, funcionará durante los días 28 y 29 del corriente, en el salón de la casa Ford, sito en calle San Martín y Salta.

A la lista de personas y casas que han prometido enviar viandas, publicada en nuestra edición anterior, debemos agregar la de las siguientes señoras: Esmeralda Beltrame de Casablanca, Catalina Elías de Chemes, Aurelia J. de Celavina, Sarah Parmendi de Castignani, Angela A. de García; señoritas: María Elena Serrano, Adela Elías, Esther Fertoveri, Lydia Varela, Aída Búsico, Marta Liruaso, María Esther Romero de la Casa, María del Carmen Thomás Ambrosio, Elsa Loyarte Grasso, Chela Boito, Blanca Rosa Valenti, Yolanda Montero, Gracia Borruat Loyarte y Yolanda Russo; Escuela Profesional No. 4, Escuela Sarmiento, Confitería Los Dos Chinos, Confitería La Central y Hotel Italiano.

EN HONOR DE LOS MARINOS BRITANICOS



Entre los agasajos que la colectividad inglesa tributara al comandante y oficiales del aviso "Scarborough" a su llegada a esta capital, merece destacarse el cocktail-party servido en el Hall Británico. En la presente nota, tomada especialmente para EL LITORAL, posan algunos de los obsequiados, miembros de la colectividad inglesa y de nuestra sociedad, haciendo los honores al lunch servido en un intervalo de la fiesta

Comida en el Ritz Hotel—

Esta noche, un núcleo de caballeros de la colectividad inglesa, ofrecerá una comida en el Ritz Hotel al comandante y oficiales del aviso "Scarborough", surto en nuestro puerto.

El acto ha de motivar una agradable reunión, en el transcurso de la cual los obsequiados han de poder aquilatar las simpatías con que sus connacionales recibieran esta visita.

Enfermos—

—Mejora la señora Camila Livi de Leiva.

Casamientos—

En la ciudad de Rosario será consagrada, el sábado próximo, la unión matrimonial de la señorita Teresa Lanza con el señor Edgardo Rodríguez Richeri, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Manuela G. de Lanza y el mayor Abelardo Rodríguez Richeri.

Las actas del registro civil serán subscriptas, por la novia, por los señores Juan Lanza y Sergio Benítez, haciéndolo por el contrayente los señores Calixto Abelardo Rodríguez Richeri y capitán Sadi Rodríguez Richeri.

La bendición de este enlace motivará una lucida nota, recibiendo los novios, que se encuentran muy relacionados en nuestro medio, expresivas mensajes de felicitación.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito será bendecido el sábado próximo, a las 21 horas, el enlace de la señorita María Fernández con el señor Enrique Ibáñez, ceremonia en la que actuarán como padrinos, la señora Angela T. Vda. de Fernández y el señor Manuel Fernández Alvarez.

En el casamiento civil serán testigos, los señores Antonio Fernández y Cayetano Cremonini por la novia, y los señores Damiano Ibáñez y Joaquín Ippolito por el novio.

Festejando el acto, en el domicilio de la familia de la novia se llevará a cabo una reunión.

El R. P. Juan Castillejo, S. J.—

Procedente de la Capital Federal, donde se encontraba pasando una temporada, ha regresado a esta ciudad el R. P. Juan Castillejo S. J., rector del Colegio de la Inmaculada Concepción.

El distinguido religioso recibió por tal causa, el saludo de sus numerosas amistades de esta capital.

Compromisos—

Será formalizado hoy el compromiso de la señorita Paloma Rudi con el señor Raúl Lagreca, ambos relacionados en esta capital. Los novios recibirán por tal causa, las felicitaciones de sus amistades.

Los restos del señor Roberto A. Leiva—

Esta tarde fueron desembarcados en la Capital Federal, procedentes de Trelew (Chubut), los restos del señor Roberto A. Leiva, fallecido hace varios días en las circunstancias ya conocidas.

El sensible suceso, que tronchara una vida joven, pues contaba el extinto tan sólo 24 años de edad, provocó hondo sentimiento en nuestra sociedad, a la cual se hallaba extensamente ligado por lazos de parentesco y amistad.

A sus condiciones de excelente amigo unía sus prendas morales, que le acreditaran un lugar de preferencia en nuestra sociedad.

Sus atribulados deudos han venido recibiendo mensajes y manifestaciones de condolencias, fiel trasunto del efecto que la prematura muerte del joven Leiva causara en los distintos círculos de esta capital.

Rogando por el eterno descanso de su alma, mañana a las 9.30 horas se dirán misas en la iglesia Catedral (Matriz), ceremonia que habrá de verse muy concurrida.

Los restos del señor Leiva arribarán a esta ciudad mañana a las 7.30 horas y velados en el domicilio de su familia hasta las 15.30, hora en que sus restos se trasladarán al cementerio municipal, para recibir cristiana sepultura. La póstuma ceremonia ha de constituir una elocuente manifestación de duelo, ratificándose ante sus numerosos deudos las expresiones de dolor motivada por tan ingrato suceso.

Invitaciones—

La Archicofradía del Santísimo Sacramento (Adoradoras), invita a los miembros del Consejo Directivo y celadoras a la reunión que se llevará a cabo el lunes 30 del corriente, a las 16 horas, en el Colegio San José. — La secretaria.

—Se invita a las señoras y señoritas que forman la comisión auxiliar del Asilo de las Hermanas Dominicas, a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las 16.30 horas, en el mismo asilo, para tratar el resultado de la reciente feria gastronómica y proceder a la designación de las distintas comisiones que tendrán a su cargo la tarea del "día del kilo". Se ruega asistencia. — La secretaria.

—La congregación de la Virgen de Nuestra Señora de los Milagros invita a sus socias y demás fieles al triduo que diera comienzo esta tarde, a las 18 horas, así como también a los solemnes actos a realizarse el domingo próximo. — La secretaria.

El Círculo de la Liga de Damas de la Acción Católica de la parroquia Matriz, invita a sus socias al triduo que se celebrará en dicha iglesia, durante los días 26, 27 y 28 del corriente, a las 18.30 horas, con motivo de la oficialización de los centros de la Acción Católica Argentina en esta parroquia. Se ruega asistencia. — La secretaria.

—La Presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina, señora Julia Lassaga de Busaniche, invita a todas las socias Vicentinas para asistir al acto de la oficialización de los Centros Católicos de la parroquia Matriz, que se celebrará el domingo 29 del corriente, como asimismo al triduo de preparación durante los días 26, 27 y 28 del corriente en la misma iglesia.

Demostraciones—

—Pasado mañana, a las 20.30 horas, se realizará en el Ritz Hotel el banquete que los amigos del doctor Pedro Ignacio Viñas Balugera, le ofrecerán con motivo de su ascenso en la magistratura santafesina.

Este acto, que promete revestir lucidas proyecciones, cuenta con la adhesión de conocidas personas vinculadas al foro, fiel trasunto de las simpatías que disfruta en dichos círculos.

A la nómina de personas que han formulado ya su adhesión y que publicáramos en ediciones anteriores, agregamos la de los señores: Guillermo A. Aranda, Gabriel Sterni, doctor José Mai, doctor Faustino Peón, Luis Leónidas Peinado, Pedro Saurelli, doctor Isidro Baliari, Julio Tejerina, doctor Mario Santa Cruz, Florentino Ceña, Moisés Reidel, doctor Juan Magni Zavalla, Rodolfo Rumbado, Pedro Gorostiza, doctor Antonio Ueña, doctor Miguel Casañas, Salvador Leiva, doctor Salvador Dana Montaño, Patricio Reidel, mayor José Vila Melo, Marte Boesia, doctor Mario A. Iglesias y Juan Luis Bruhil Carreras.

Los organizadores avisan a las personas interesadas, que las tarjetas se pueden reservar hasta mañana a las 20 horas en la gerencia del Ritz Hotel.

Mañana, por la tarde, se llevará a cabo en el Bar Hilsen, la demostración que el personal de la casa Dreyfus ofrece a su compañero de tareas señor Frank L. Rudder, con motivo de ausentarse próximamente a la ciudad de Rosario.

Las simpatías que entre sus amistades disfruta el obsequiado han de trasuntarse ampliamente en dicho acto.

—El próximo miércoles, 2 de mayo, será servida en un hotel central, la comida que los amigos del doctor Faustino Sauco le ofrecen, con motivo de su próximo enlace.

Dadas las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus amistades, el acto de referencia promete transcurrir en un ambiente de franca y cordial camaradería.

Las adhesiones se reciben en los domicilios siguientes: doctor Lorenzo García, Chacabuco 1442, U. T. 3617, y doctor Miguel C. Román, Crespo 2641, U. T. 7095.

Aniversarios matrimoniales—

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de su enlace, los esposos don Federico Falco y doña Sara Costa Bordes, relacionados en nuestro medio.

En tan grata oportunidad han de ver trasuntadas las simpatías que sus amistades les dispensan.

El 28 del corriente celebrarán un nuevo aniversario de su vida matrimonial, el señor Alfredo Martínez y su esposa doña Estela Ferraris, que disfrutan de simpatías entre sus amistades de esta capital.

Cumpleaños—

El 2 de mayo próximo cumplirá años la niña Nélida Sauret Lagos, motivo por el cual habrá de ser objeto de agasajos por parte de sus familiares y amiguitas.

—Celebrará mañana el día de su cumpleaños la señorita Dora Tejerina Soto, niña relacionada en nuestro medio, la que por tan grato motivo ha de verse muy agasajada.

—Hoy cumplió años el niño José Andrés Beltrán, circunstancia grata por la que se vió muy agasajado por sus familiares y amiguitos de esta capital.

—Mañana celebrará su cumpleaños la niñita Marthita Lassaga Crespo, grato motivo por el cual recibirá los agasajos de sus familiares y de algunas amiguitas íntimas.

—Ayer celebró la fecha de su natalicio la señorita Betty Candioti Candioti, causa por la que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—La señorita Nené Lechat Néder celebró hoy el día de su cumpleaños, viéndose por tal causa muy congratulada por sus relaciones de esta ciudad.

En el templo de Nuestro Padre San Francisco—

Todos los viernes, a las 18 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco se realiza el oficio de la Vía Crucis, al que se encarece especialmente asistencia a las Hermanas Terceras.

Fallecimiento—

A consecuencia de una pertinaz dolencia ha dejado de existir, en la villa de Santo Tomé, el señor Mateo Gribaudo, antiguo y caracterizado vecino a quien rodearon en vida amplios afectos.

Su fallecimiento se ha producido a la edad de 65 años, provocando intenso pesar, sentimiento que ha de tener amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos, a realizarse mañana a las 16 horas, en el Cementerio de la localidad.

Misas—

—Mañana a las 8 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se dirán misas rogando por el eterno descanso del alma del señor Benito Pinasco, en ocasión de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—Esta mañana, a las 8.30 horas, la Cofradía de San Benito de Palermo hizo oficiar misas en la iglesia de N. P. San Francisco, por el alma de la señora Petrona Videla de Fonlea, cuyo deceso fuera muy lamentado en nuestra sociedad.

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Basilio Valenti, serán oficiadas misas el sábado 28, a las 7.30 horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En memoria de la señora Serviliana C. de Iguri y señores Jacinto y Santos Iguri, se dirán misas el domingo próximo, a las 10.30 horas, en la capilla del Cementerio Municipal, con motivo de cumplirse nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

—El sábado próximo serán oficiadas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, a las 9 horas, solemnes misas en memoria de la señora Mercedes Candioti de Vera, cuyo deceso fuera hondamente lamentado en el seno de esta sociedad, de la cual fuera destacado elemento.

✝ Mateo Gribaudo

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 26 de abril de 1934, confortado con los auxilios de la Santa Religión

Su esposa, Estela Trabachino de Gribaudo; sus hijos: Magdalena G. de Melini, Josefa, José, Elvira G. de Mantovani, Estela, Cecilia, Mateo y Juan; sus hijos políticos, Juan Melini y Virgilio Mantovani; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal de Santo Tomé, mañana viernes 27, a las 15 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Santo Tomé. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "Española" (sucursal) de Blestra y Cía. — Las Heras esquina Huzaingó. Teléfonos: U. T. 3991, S. T. 18071 — No. [illegible]

✝ ROBERTO A. LEIVA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1934, EN TRELEW (CHUBUT), CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Su señora madre, Camila Livi de Leiva; sus hermanos, Emilio G., Mario E., Raúl H., Cora Leiva de Villaggi, y Jorge M. Leiva; sus hermanos políticos, Susana Castilla Funes de Leiva, Juan Carlos Villaggi y Clara Ricardone de Leiva; sus sobrinos, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, mañana viernes 27, a las 15.30 horas.

En la Iglesia Matriz se rezarán misas mañana a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma. Unica invitación. Casa mortuoria: San Martín No. 1754. El duelo se despedirá por tarjeta.

(Servicio: Empresa "Occhi", de Suc. Juan B. Occhi: 9 de Julio 1929-37; S. T. 12382; U. T. 2545. N. 22668 v 28-4

Recomiendan la detención de cuatro desertores

A solicitud del jefe del Regimiento 3 de Artillería, la policía de La Capital procura la detención de Melitón Romero, argentino, de 21 años de edad, el que es desertor de esa unidad.

—Se procura también la detención de Israel Quinteros, de 21 años, desertor del Regimiento 6 de Caballería.

—Asimismo tratan de detener a José María Pardo, de 21 años, y Manuel Vázquez, de la misma edad, desertores del Regimiento 1 de Artillería.

De Buenos Aires solicitan una captura

La policía de la Capital Federal ha solicitado a la División de Investigaciones la captura de Roger Dusky o Rogelio Duski o Durand, ruso, de 30 años.

Con la detención recomiéndase también el secuestro de alhajas que Dusky debe llevar consigo. Se averigua.

Una captura

El empleado Agustín Dució, de Robos y Hurtos, detuvo en las primeras horas de anoche a Waldino Mir, cuya captura la tenía solicitada por la subprefectura marítima local.

Mir está acusado de robo. El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad marítima.

A dos leguas de San Justo sucedió un grave accidente

Poco antes de las 15 horas, de ayer, a dos leguas al sur de San Justo, sucedió un accidente de graves consecuencias para uno de los ocupantes de un camión, que, procedente de San Cristóbal se dirigía, cargado de pasto, hacia Santa Fe.

El vehículo lo guiaba Rudecindo Peyrano y lo acompañaban sus hermanos Andrés Ceferino, José y un amigo llamado León Zocchi. Cuando el vehículo corría en cercanías a San Justo, notó el guiador que el agua del radiador se había evaporado y pidió a su hermano que de la que llevaba para beber le echase al motor.

El piloto iba a detener el coche, a lo que se opuso Andrés Ceferino, diciendo que llevaban atraso para andar perdiendo tiempo. Uniendo la acción a la palabra, el temerario joven tomó el recipiente del agua y montó a caballo sobre el cuerpo del motor. Cuando hubo terminado y se disponía a echar el agua fría, salió un chorro hirviente del radiador que trató de esquivarlo Peyrano con un movimiento que le fué fatal: perdió la estabilidad y cayó bajo las ruedas. El camión, con todo el peso de la carga, le pasó sobre la pierna izquierda, destrozándosela.

En el mismo vehículo los acompañantes de Peyrano condujeron a éste hasta San Justo, donde en el Hospital de Caridad de la localidad le amputaron la pierna izquierda.

La policía de San Justo ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

Resultó herida una persona que viajaba en un automóvil

La seccional 2a. de policía, practica diligencias tendientes a dejar esclarecido un accidente de tráfico denunciado anoche por el señor Oscar Salas, quien se domicilia en Calchines 1575.

Refiere el deponente que horas antes circulaba guiando su automóvil chapa 193, por calle San Luis hacia el norte y al llegar a la de Vera fué embestido por el camión 3015, que piloteaba Carlos Saxyrba. A raíz del percance, el automóvil de Salas resultó con algunos desperfectos y el señor Lorenzo Contini que lo acompañaba, sufrió algunas heridas en la rodilla y brazo derecho, las que son de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública. Tiene conocimiento el juez en turno.

Cayó al suelo cuando intentaba subir al tranvía

El motorista de la empresa de tranvías, Victorio Benkö, que vive en Mariano Comas 2648, denunció en la seccional 4a. de policía que ayer, en circunstancias que guiaba el coche No. 28, por calle Gral. López, al llegar a la de Francia intentó subir al mismo Santos González, domiciliado en 3 de Febrero 3174 y cayó al suelo. Por verdadera fortuna González no fué a dar bajo las ruedas, causándose empero una herida en la pierna derecha que es de carácter leve.

La policía ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Hecho de sangre en jurisdicción de Villa Guillermina

Noticias de nuestro corresponsal en Villa Guillermina, departamento General Obligado, refieren un hecho de sangre sucedido el día 22 del corriente en el Kilómetro 14 del Distrito San Juan, del que resultó gravemente herido Horacio Alarcón. En circunstancias que no precisa, nuestro informante, Alarcón fué herido por Félix Ortiz. La policía que detuvo al heridor, ha iniciado diligencias tendientes a lograr el esclarecimiento del hecho. Tiene conocimiento el juez en turno.

Herido de cuatro balazos dejó de existir, en el hospital de Vera

Nuestro corresponsal en Jobson, departamento Vera, informa de un suceso de sangre, ocurrido días atrás en Las Toscas, hecho en el que resultó gravemente herido el mayordomo del Ingenio Tacuarendí, Silverio Gavilán, a consecuencia de lo cual falleció horas después.

Según nuestro informante, el capataz Gavilán transitaba por el paraje denominado Tierta de González Cué, donde encontró a Guillermo Wirth, de quien estaba distanciado por viejos resentimientos. La soledad del paraje facilitaba el cumplimiento de amenazas formuladas mútuamente en otras oportunidades y es así que primero se tomaron en palabras y luego en riña. Durante la pelea Wirth logró sacar su revólver con el que hizo varios disparos contra su antagonista.

Informada la policía de lo sucedido, detuvo al heridor e hizo trasladar al herido al Hospital de Caridad, donde días después, dejó de existir.

Del suceso tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Una cartelera de hierro perteneciente a una empresa de publicidad

Anoche, a las 20 horas, se presentó a la oficina de guardia de la sección primera de policía, Lorenzo Larrañaro, domiciliado en Rivadavia 3262, quien denunció que de calle Rosario y 4 de Enero, personas que desconoce hurtaron una cartelera de hierro galvanizado, 110 por 0.80 centímetros, la que justiprecia en 15 pesos. Dicha cartelera es propiedad de la empresa de publicidad Cardín y Cía. a la que representa el damnificado. Se averigua.

Resultó víctima de un accidente de tráfico

Un menor llamado César Grione, argentino, de 4 años de edad, domiciliado en San Martín 2083, resultó anoche, a las 20.20 horas, víctima de un percance de tráfico. El pequeño César trataba de atravesar la calle cuando fué embestido por el automóvil chapa 10111 que guiaba el señor José Depetris, quien domiciliase en 25 de Mayo 1524. Conducido al consultorio central de la Asistencia Pública comprobarse al practicarle la primera cura que el menor tiene fracturada la pierna derecha. La seccional primera ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Una comida celebrando los ascensos en la policía

Para el domingo a la noche, está anunciada, en Guadalupe, una cena de camaradería que servirá, además, para celebrar los recientes ascensos entre el personal de investigaciones. Participarán de la cena todos los empleados de la división, con excepción, claro es, de los que a esa hora se encuentren de servicio.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

En la gestión iniciada por el defensor general para la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de Estanislao Antonio Benitez, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, hizo lugar ordenando la inscripción. Igual resolución recayó en la gestión para la inscripción de la partida de nacimiento de María del Valle García, oficiándose al Registro Civil.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Delia M. Cánepa por sus hermanos, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, concedió autorización a la nombrada para que en su carácter de tutora de los menores Adolfo Alfredo, Zunilda Esmeralda Victoria y Palmira Angela Francisca Cánepa, otorgue poder especial a don Luis Mahieu para que tome la intervención correspondiente y prosiga hasta su total terminación el juicio que ha iniciado Sofía Garín de Cánepa contra los herederos de Don Amalio Villa, sobre división de condominio.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sobre desalojo sigue Domingo Grinog contra Antonio Pérez, para resolver la revocatoria interpuesta contra el auto que manda depositar los fondos, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, no hizo lugar a la revocatoria con costas. Por los mismos fundamentos no hizo lugar a la revocatoria interpuesta en el juicio que sobre desalojo sigue el mismo actor contra Antonio García y Antonio Diez. En $ 20. Los honorarios del doctor Cabo González.

REVOCATORIA Y RECURSO DE NULIDAD

En el juicio seguido por Luis Acuña contra Gerónimo Casella, cobro de pesos, para resolver el recurso de nulidad y revocatoria, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin.

Hace lugar al recurso de revocatoria. Declara nulo todo lo actuado a partir del decreto del 1o. de diciembre de 1933, que revoca. 2o. Corre traslado de la demanda al demandado presentado al juicio. En $ 40 los honorarios del doctor Casella. El juez estudia las cuestiones planteadas en este litigio. Establece que dentro de nuestro sistema procesal el allanamiento de autos, si bien es cierto, cierra toda discusión en juicio, también es cierto que para que tenga tal efecto debe estar ejecutoriada por cuanto se trata de una providencia sujeta como todas a la formal disposición del artículo 32 del Código de P. Civiles, que no obligan sino son notificadas con arreglo a la ley. Atento lo dispuesto en el artículo 35 del Código citado, el llamamiento de autos no puede considerarse notificado por cuanto el recurso fué interpuesto en tiempo. Que, agrega, del estudio de las actuaciones, surge la prueba evidente de no haberse observado el procedimiento normal que expresamente determina la ley de forma, para el caso de rebeldía, y, este vicio substancial del procedimiento, se origina el decreto recurrido por el demandado, corriendo traslado de la demanda al rebelde en contravención con lo dispuesto en el artículo 465 de la ley citada al no designarse previamente, defensor al rebelde, designación que debió hacerse de acuerdo al texto legal citado, de un abogado de la matrícula. Y, que este procedimiento anormal, no fué observado por la actora, que debió peticionar, dado su control en juicio, para que se ajustara a derecho y como este vicio ha podido influir realmente en contra de la defensa, restringiendo la audiencia y la prueba, corresponde el recurso que se ha interpuesto.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE FILIACION NATURAL

En el juicio que sobre filiación natural sigue Joaquina Saúco con la Sucesión de Manuel Sánchez, dictó sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Irigoyen. Hace lugar a la demanda de filiación natural instaurada contra la Sucesión de Manuel Sánchez por Isabel Saúco, en representación de Joaquín Saúco. Declara hijo natural de Manuel Sánchez a Joaquina Saúco con todos los derechos que le acuerda la ley de fondo.

ORDEN DE PAGO

En el juicio caratulado J. Alcides Giménez, tutor de los menores Llanos, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Béguelin, dió resolución haciendo lugar a lo solicitado y ordenando se extienda orden de pago por $ 220.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio seguido por María Ignacia y Noemí Collán contra Juan A. Caspani, el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera, secretaría Béguelin, tiene por ampliada la sentencia de marzo 15 de 1933, en los meses de diciembre del año pasado y enero y febrero del corriente año.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información levantada a solicitud de Nieves Emigdia Miró de Pacheco para obtener un testimonio de su partida de nacimiento, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, la dió por terminada en cuanto por derecho corresponda.

TERCERIA DE DOMINIO

En la tercería de dominio seguida por María Emma Arteaga contra Fernando Martínez y Cipriano Arteaga, venido en apelación de la sentencia dictada por el Juez de Paz Letrado de la 1a. sección, que rechaza la tercería, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, confirma la sentencia apelada, con costas. En 30 pesos se regulan los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez. Establece el juez que la situación jurídica adquirida por las partes en primera instancia, no ha variado. A la tercerista le incumbía la prueba del dominio alegado y no habiéndolo hecho así, se impone el rechazo de la demanda.

COBRO EJECUTIVO

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Francisca Grimalt de Sureda contra Aníbal C. Chena, dictó sentencia el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses y costas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Vicente Segarra, el juez de la 3a. doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, declaró herederos a su esposa doña Francisca Soriano y a sus hijos Vicente, José, Jaime, Tomasa y Beatriz Segarra.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Juana Montani y Teresa Ramboldi de Montani, el juez en lo civil y comercial de la 3a., doctor Ferrer, declara herederos a sus hijos Alfredo Ambrosio, Angel Antonio Tercero y José Andrés Montani.

—En el juicio de Valentín Baravalle, el mismo juzgado declara herederos a su esposa Teresa Ruglio de Baravalle y a sus hijos Juan Bautista, Juana, Francisca, José, Luis y Francisco Baravalle.

—En el sucesorio de Teresa Ciró de Costábile, el mismo juzgado declara herederos a sus hijos Genoveva, Agustín, Luisa, Alfredo, Emilio, Eduardo y Ricardo Costábile.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el sucesorio de Juan Córdoba, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Pessagno, ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos declarados.

EL MAXIMO DE LA PENA

En el proceso que se le sigue a Rodolfo Yunque, alias "La Yegua", el juez del crimen doctor Barrios secretaría Furno dictó sentencia, condenándolo a la pena de ocho años de prisión y costas, por los delitos de hurto y robo. El juez considera que es el caso de aplicar el máximo de la ley, por tratarse de un individuo considerado incorregible, pues, desde el año 1921, más es el tiempo que ha permanecido en las cárceles públicas que en libertad, dado que a la fecha tiene cinco procesos por hurto y más de 50 entradas por infracciones policiales.

EXCARCELACION CONCEDIDA

El juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Furno, concedió la excarcelación bajo fianza solicitada por Francisco Fontanet.

DELITOS DE HURTO

En el proceso que se le sigue a Cristóbal Staidel por hurto, dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Furno. Lo condena a sufrir la pena de [illegible] meses de prisión, ordenando su libertad por tenerla cumplida.

—En el proceso contra Modesto [illegible] y [illegible] Jesbal, por hurto de ganado, condena al primero a un año y medio de prisión y al segundo a un año de igual pena.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Estanislao Restituto Benítez como autor de hurto, el juez del crimen doctor Sabaté, primera secretaría, lo condena a sufrir la pena de siete meses y medio de prisión, la que tiene compurgada con la sufrida.

El comercio en la ciudad y campaña

Presentación de informe en convocatoria—

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza José Pan, el síndico Gustavo F. Courault presentó al juzgado de la 3a. a cargo del doctor Ferrer secretaría Ferreira, el informe correspondiente a la misión que se le encomendó. Quedó de manifiesto.

Resolución en una quiebra—

En la quiebra solicitada contra León Attias, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira dió una resolución revocando, por contrario imperio, el decreto que señalaba audiencia para sorteo de contador. Al hacerlo así es en mérito al informe de que el deudor ha clausurado hace tiempo su negocio.

Audiencia de verificación de créditos—

En la convocatoria de acreedores de Sitzar y Rubí de esta plaza ante el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se aceptaron los poderes, rechazándose el presentado por Pedro Fornes bajo la fianza del procurador Juan A. Sañzó por no ser profesional y no acompañar el poder correspondiente. El juzgado rechaza los créditos de Ignacio Saba y Miguel Riera en razón de que los documentos no aparecen repuestos ni tienen fecha. Lo mismo rechaza el crédito de Abdón Hernández. Luego se vota el concordato debiendo confeccionarse la planilla de cómputos. La situación fué estimada así:

Activo	$	13.262.02
Pasivo	„	33.787.72

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE

Convocatoria a elecciones

Santa Fe, abril 23 de 1934. — Vista la comunicación pasada por el Superior Gobierno de la provincia de la cual resulta que la Junta Central de Elecciones ha anulado las actas correspondientes a la mesa 2a. circuito 11, sección 6a., en lo parte relativa a Legisladores, Concejales titulares y Suplentes y consejos de distritos; en la Mesa 2a. Circuito 12, Sección 6a., en su totalidad y en la mesa 6a. Circuito 5 Sección 4a., en lo que se refiere a elección de Concejales titulares y suplentes y Consejos Escolares de distritos. EL INTENDENTE COMISIONADO DECRETA: Art. 1o. — Convócase a los ciudadanos inscriptos en el padrón de la Mesa 2a. Circuito 12 Sección 6a. para la elección de un Intendente Municipal cuyo mandato durará hasta el 31 de diciembre de 1937, quince concejales titulares, cuyos mandatos caducarán para siete de ellos el 31 de diciembre de 1935 y para el el resto el 31 de diciembre de 1937, debiendo el Concejo Deliberante en la primera sesión que celebre establecer por sorteo la duración del mandato; ocho Concejales suplentes que reemplazan a los titulares en los casos y forma previstos por la Carta Orgánica Municipal y cinco Consejeros titulares y cinco suplentes a los efectos de la constitución del Consejo Escolar de Distrito. Art. 2o. — Convócase a los ciudadanos inscriptos en el padrón de la Mesa 2a., Circuito 11, Sección 6a. y Mesa 6a. Circuito 5, Sección 4a., para la elección de quince concejales titulares, ocho concejales suplentes y cinco consejeros titulares y cinco suplentes, cuyos mandatos caducarán en la forma prescripta en el artículo anterior. Art. 3o. — Las elecciones se realizarán el próximo domingo 6 de mayo. Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — CONRADO DIEZ RODRIGUEZ. — Alejandro Echarte Iriondo, Horacio Rosas Leiva.

Es copia conforme. — JULIO ALIENDRO. Subsecretario de Gobierno, Higiene y Seguridad.

No. 32676 v. 615





RECREO

(Dpto. LA CAPITAL)

Pic - nic

Recreo, abril 26. — El próximo domingo se realizará el pic - nic, organizado por la Acción Católica en la laguna de Militó Vera, a juzgar por el entusiasmo promete ser agradable.

Foot - Ball

El domingo a las 14 horas, se jugó un partido entre la segunda división de ésta y la cuarta de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, resultando victoriosos los santafesinos por seis a cero.

Viajeros

De Santa Fe, el joven y aventajado estudiante Jorge Sadonio, acompañado de sus hermanos José - Dora. — (Corresponsal).

MATILDE

(Dpto. LAS COLONIAS)

Casamiento

Matilde, abril 26. — En la parroquia de ésta, el día 21 del mes en curso se efectuó la unión matrimonial de la señorita Carolina Tomassini de ésta localidad, con el señor Marcelino Comar de la localidad de San Agustín.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señorita María Tomassini y el señor Carlos Bazzi; testificando las actas del registro civil, por la novia el señor Miguel Cesano, haciéndolo por el contrayente el señor Jorge Rosso.

Con tal motivo, en el domicilio de la familia de la novia, se llevó a cabo una reunión de carácter íntimo.

Baile

El domingo 22 del corriente se efectuó el baile anunciado en el salón Montti, el que estuvo muy concurrido. — (Corresponsal).

MALABRIGO

(Dpto. Gral. OBLIGADO)

La Acción Católica en ésta

Malabrigo, abril 25. El viernes 20 del corriente, llegaron a ésta localidad los señores Dr. Manuel J. del Sastre, Dr. José Ma. Funes, delegados del Consejo Diocesano de la A. N. H. C., los que eran acompañados por el delegado de la F. J. C. A. señor Eduardo Albretch, el asesor de la misma R. P. Ramoneda y del señor Donato Gaudiano, quienes fundaron provisoriamente el Centro de Hombres Católicos, cuya C. D. está integrada por los señores D. Nardia, Juan Faccioli, D. Faccioli, E. Yoris, C. Moschen y N. Brenan. El joven Marino Centis pronunció breves palabras de bienvenida, hablando luego el Dr. del Sastre, quien explicó la misión de la A. C. contestando por último el señor D. Faccioli. Momentos más tarde todos los concurrentes, entre los que se contaban señoras y señoritas, pertenecientes a las diversas ramas de la A. C. se trasladaron a la casa de campo del señor F. Moschen donde se sirvió un espléndido almuerzo, al finalizar el cual, improvisaron breves palabras; el Dr. José Ma. Funes, el P. Ramoneda, y los señores Centis y Albretch.

Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal

La prestigiosa entidad del título, ha convocado a sus asociados para la asamblea general ordinaria que realizará el sábado 28 del corriente a las 15 horas en el local de la escuela y en la que se tratará la siguiente orden del día: Acta de la asamblea anterior; Memoria de la C. D.; Balance; Renovación de la C. D. — (Corresponsal).

Conferencia agropecuaria en Berna

(Dpto. Gral. OBLIGADO)

Nos informa el señor Jefe de Estación don J. Gómez que el día lunes 30 del corriente con el tren 734 que llegará a las 14.33 horas, arribará el agrónomo regional del ministerio de Agricultura de la Nación y con asiento en Santa Fe, don Manuel A. Blasco, quien dará una conferencia en la estación del ferrocarril a la hora indicada que versará sobre temas agropecuarios, es de destacar lo interesante que resultará este acto para los agricultores de la zona, ya que el señor Blasco posee grandes conocimientos agronómicos, que lo capacitan demás está el decirlo, para hacer conocer y aconsejar sobre el perjuicio que ocasiona el crecimiento de las plantas agrestes, como así también, sobre otros tópicos de los cereales [illegible].

Escuela Nacional.—

La Escuela Nacional No. 118, sita en la localidad y con una asistencia de cincuenta y dos niños a cargo del director, señor [illegible], viene desplegando una labor encomiable en la enseñanza pedagógica, sabemos que al señor director lo animan los mejores propósitos de colocar la escuela de su dirección en un plano superior, pero tropieza con alguna dificultad, debido a que no es posible atender como lo es su aspiración, los cuatro grados de acuerdo al programa de enseñanza, y para lo cual, según sabemos, ha solicitado a la inspección, la reposición del maestro que ya había sido designado en años anteriores; creemos conveniente, que se debería acceder a tal solicitud, a fin de que se vean satisfechos los deseos del señor Director, a la vez que se cumpliría con el precepto de vigilar atentamente la educación infantil: debido a que hay muchos niños que carecen de ropas no concurren en número mayor a la escuela, pero en breve se constituirá a iniciativa del señor director, la institución Protección al Niño a fin de proveerles de ropas y alimentos.

Estafeta local.—

Desde el martes 17 del mes en curso, la encargada de la estafeta local, Sra. Serafina de Gómez, comunicó al público que en lo sucesivo no sería distribuída la correspondencia que llega los días martes, jueves y sábado, con el tren de las 17.40 horas, por cuanto no se le provela de elementos necesarios para luz, dado que a la hora indicada, durante el manipuleo de clasificación y sellado, cierra la noche; no obstante ello, la encargada de la estafeta, en su firme propósito de servir al público en la manera más correcta, para que no sufra la interrupción, por ejemplo, los días sábados hasta el lunes, debe de su propio peculio subsanar el inconveniente.

Llamamos pues la atención del señor jefe del Quinto Distrito de Correos y Telégrafos, don N. Canales, a fin de que resuelva el inconveniente en la manera que considere oportuna.

Agrícolas.—

Ha causado gran regocijo, el reciente decreto firmado en acuerdo de ministros, en el cual, por intermedio de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, se otorgarán préstamos para la adquisición de semillas; la medida tan oportuna como beneficiosa, ha venido a llenar una sentida necesidad y como decimos, ha causado buena impresión en el gremio agricultor. — (Corresponsal).

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de mayo del corriente año, por la concesión del SALON CINE TEATRO de la Sociedad "Los Obreros del Norte" de Jobson (Vera) provisto de un equipo completo cinematográfico sistema MOVIETONE, muebles, útiles, etc.

El pliego de condiciones puede ser consultado o solicitado por los interesados, en el local de la Biblioteca Pública, "Dr. Allende Lacoste", calle San Martín No. 317, todos los días hábiles de 17 a 19 horas.

Las propuestas serán abiertas el mismo día a las 18 horas, en el local de la Biblioteca, y en presencia de los interesados que concurran.

Jobson (Vera), abril 1o. de 1934. — LUIS BONACCI, presidente. —

Dpto. VERA

JOBSON

Obra caminera

Jobson, abril 25. — Hemos recogido con agrado, la información de que en una fecha próxima, se comenzará la construcción del camino que unirá Vera con la importante Estación de Intiyaco del Norte de Santa Fe.

Esta obra a iniciarse, era esperada desde mucho tiempo atrás por las vecindades de esta región, por cuanto ello, implicaba una imperiosa necesidad.

Para hacer el largo camino hasta aquella estación, había que ir a Reconquista primero y desde allí tomar un camino de picada que conduce hasta Intiyaco.

Como se ve, para hacer en automóvil este camino, no solamente las distancias se alargaban enormemente, sinó que hasta resultaba peligroso [illegible] en caminos poco transitados y malos.

Estas dificultades se subsanarán en la actualidad con la construcción del citado camino y las localidades que comprenderá su largo recorrido, serán beneficiados por tanto en gran parte de su economía.

Deportes

Se espera con interés la realización del match anunciado entre Estudiantes Unidos de ésta y un cuadro combinado que vendrá de Santa Fe para el primero de mayo.

Necesidades escolares

Hemos podido enterarnos mediante informaciones que nos merecen absoluta fe, que en la localidad de Ogilvie, pequeña estación cercana a Vera, la escuela Láinez que allí funciona, necesita imperiosamente, la designación de un auxiliar.

No es posible que las autoridades escolares de la nación, puedan permanecer indiferentes a esta necesidad largamente reclamada, ni tampoco dejar que la obra fecunda que desarrollan estas escuelas, caiga en olvidos imperdonables, que hagan su eficacia inocua.

Creemos indispensable dar la voz de aviso, en el caso de que dicha circunstancia no sea conocida por las autoridades de la Inspección provincial, para que ellas, obren en consecuencias.

Sociales

Nacimiento — El hogar de los esposos Schurgin - Peñalba se ha visto alegrado por el advenimiento de un bebé.

El niño llevará el nombre de Héctor, y según las noticias, la madre como su hijo, se encuentran perfectamente bien de salud.

Círculo recreativo

Esta entidad social, para hacer más amplio el campo de sus actividades, es decir, para que ellas no se reduzcan solamente al baile de todos los domingos, ha agregado a su eficiente labor, una iniciativa feliz, consistente, en la creación de una biblioteca y de una comisión de socios que se encargará de propiciar conferencias por los señores Luis Moral, J. J. Hervas Ibañez y Justo F. Castillo.

Se espera de esta designación que creemos oportuna y capaz, el más amplio éxito en sus gestiones futuras.

MARGARITA

Enlace

Margarita, abril 25. — En casa de la novia se realizará el día 28 próximo el enlace de la señorita Margarita Josefina Díaz con el joven Juan Bautista Mattaloni.

Ambos contrayentes pertenecen a la culta sociedad de dicha población por lo que tenemos la seguridad de que la ceremonia, adquirirá en ella, las proporciones de un acontecimiento social.

Tribunales

Fueron puestos en libertad bajo fianza, los detenidos: José J. Fellmón Soto, María Rolón, Exequiel Arrúa, Joaquín Acosta. — (Corresponsal).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

VIA DECAUVILLE "COL. BENITEZ - P. ANTEQUERAS"

Por resolución gubernativa dictada con fecha de ayer y cuyo texto se transcribe a continuación, fué otorgado permiso a la "Curtiunidas Compañía Argentina de Extractos Curtientes S. A.", para alambrar la vía decauville "Colonia Benitez a Puerto Antequeras".

"Visto lo aconsejado por la Junta Asesora de Gobierno y lo resuelto en la providencia de fecha 15 del corriente, fojas, 3, el Secretario a cargo de la Gobernación, resuelve:

1o.) Autorizar a título precario a la "Curtiunidas Compañía Argentina de Extractos Curtientes S. A.", por intermedio de su representante legal en ésta, señor Juan J. Pischek, para construir en cada lado de la vía férrea del Decauville desde colonia Benitez a Puerto Antequera, una línea de alambrado de 10 metros de distancia sobre el eje de la misma, a lo largo de su recorrido y de que ilustran los planos agregados.

2o.) La compañía recurrente queda obligada, de acuerdo a las disposiciones del Código Rural, a dejar los pasos a nivel, tranqueras, portillos o espacios abiertos, etc., según lo estime, en las calles y caminos que crucen las vías de que se trata y en las calles y caminos que en lo sucesivo podrían trazarse, atendiendo a razones de vialidad.

3o.) En la parte que afecte a la jurisdicción de la Comisión de Fomento de Colonia Benitez, la construcción del alambrado solicitado, se efectuará bajo la conformidad, control y fiscalización de la entidad mencionada.

4o.) Dése a publicidad, Registro y Boletín Oficial, comuníquese en copia a la Comisión de Fomento de Colonia Benitez y Jefatura de Policía, y por intermedio de Mesa de Entradas, hágase entrega al representante de la Compañía interesada, bajo debida constancia y previa reposición de fojas, de un plano con transcripción de la presente resolución, que corre agregado a fs. 2. Fecho, archívese."

RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE FOMENTO DE "MAKALLE"

Por renuncia del señor Juan B. Wingler, del cargo de miembro de la Comisión de Fomento de Makallé, fué dictada la siguiente resolución:

"Vista la renuncia que antecede, carácter indeclinable de la misma y propuesta formulada, el Secretario a cargo de la Gobernación del territorio, en uso de las facultades que le acuerda el art. 1o. del Superior Decreto de setiembre 15 de 1925, resuelve:

1o.) Aceptar la renuncia interpuesta por el señor Juan B. Wingler, del cargo de miembro de la Comisión de Fomento de Makallé, de este territorio, designándose en su reemplazo al ciudadano Jaime Homar, cuyo mandato caducará el 6 de octubre de 1935.

2o.) Dar las gracias al dimitente por los servicios prestados.

3o.) Comuníquese a quienes corresponda, dése a publicidad, Registro y Boletín Oficial y archívese en su legajo especial."

MARCAS Y SEÑALES

Movimiento habido en el día 21 de abril:

Marcas y señales, otorgadas a las siguientes personas: Sra. Sara C. Tamburini de Silva, de «La Palmas»; D. Andrés García, de Pte. Plaza; Da. Josefa Alegre, de Basail; Sra. Eduarda B. de Colombo, de Tas Palmas; Sra. María C. Vda. de Díez, para sus hijos menores Guillermo y Antonio Ramón Díaz, de V. Angela.

Marcas, a los señores Manuel Galo, de V. Angela, y J. M. Paz de Torres, de Gancedo.

LICENCIA

En virtud del pedido de licencia, que por razones de salud solicita el comisario de policía D. P. Gómez Molina, fué dictada la siguiente resolución:

"Visto el pedido de licencia que antecede, causales de salud aducidas, certificado médico adjunto y [...] nación resuelve:

1o.) Acordar licencia por el término de 30 días, con goce de sueldo y por razones de salud, al comisario de policía de este territorio, don Pablo Gómez Molina, a contar desde la fecha de su notificación.

2o.) Dése a publicidad, Registro y Boletín Oficial, comuníquese, tome razón Contaduría y pase a Jefatura de Policía para su conocimiento y notificación al interesado, previa reposición de fojas. Hecho, archívese".

(Corresponsal).

MARIA JUANA

(Dpto. CASTELLANOS)

FOOTBALL

María Juana, abril 25. — En el field del club atlético local llevóse a cabo el domingo ppdo. un importante match de football entre las primeras divisiones de los clubs Juventud Unida de Cañada Rosquín versus María Juana, habiendo finalizado el encuentro después de una lucha muy reñida con la victoria del equipo local por 3 a 2. En el match disputado entre las escuadras superiores del cuadro local y la de Nacionales de la ciudad de San Francisco, vencieron los del Atlético María Juana por 4 goals a 2.

Para el domingo próximo es esperado con vivo interés en el field local, la iniciación del campeonato que por tercer año viene auspiciando la Liga Independiente en la cual se disputa el hermoso trofeo "Boero". El primer match lo disputan los viejos rivales, Atlético Florida de la vecina localidad de Clucellas versus María Juana, encuentro que congregará en la cancha local un numeroso público.

BAILE

Con numerosa concurrencia, en el local La Gloria, se efectuó el anunciado baile popular amenizado por la jazz band local el que terminó en las primeras horas del domingo ppdo.

ENLACE

En la iglesia local ha sido bendecida dentro de la mayor intimidad, la unión matrimonial de la señorita Filomena Bilchine de esta localidad con el señor Benito Saighaber de la ciudad de Rafaela, actuando como padrinos de la ceremonia la señora María Saighaber y el señor Albino Martini.

VELADA

Bajo la dirección del reverendo cura párroco de esta localidad, se están activando los preparativos para la realización de una velada teatral a cargo de los jóvenes de la A. Católica la cual tendrá lugar el día 20 de mayo próximo.

COMUNAL

Después del 9 del corriente día último concedido para proveerse de las patentes respectivas los dueños de vehículos, la comisión de fomento ha iniciado la detención, de los que transitan sin sus correspondientes chapas.

ACCIDENTE

Víctima de un accidente que felizmente no hubo que lamentarse desgracia personal de graves proporciones ha sido el mensajero Rosendo Garay, en la tarde del día sábado veinte, siendo arrollado por un tren de carga en circunstancia que se dirigía a la Estación Garibaldi, quedando su automóvil completamente destrozado, las lesiones sufridas por el accidentado relativamente leves.

MISA

Por el eterno descanso del que en vida fuera Mateo Sona, se oficiará un solemne funeral en la parroquia local con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento que como recordáramos aconteció en la Capital Federal víctima de los pistoleros de la gavilla Gatti. Con este motivo el sábado próximo se renovarán los sentimientos suscitados por su deceso.

PEREGRINACION

Con todo entusiasmo se están adhiriendo a diario, fieles que participarán en la peregrinación a llevarse ha cabo al Santuario de la Virgen de Guadalupe, el miércoles de la semana próxima. Es de esperar dado el interés reinante, que el ciclo de parroquias iniciadoras de esta fiesta se vea coronado del más positivo éxito.

VIAJERO

Para la ciudad de Córdoba, el señor Ernesto Irazabal.

—Para Rosario, el señor José Romeu.

—De igual destino, el señor C. Guardamagra.

—De Córdoba, la señorita Esther Place. — (Corresponsal).

Club de Caza y Pesca

Una excursión fluvial prepara para el día 6

El día 6 del mes entrante se realizará una excursión fluvial que organiza el Club Santafesino de Caza y Pesca, con motivo de la iniciación de la temporada 1934.

La Comisión Directiva activa los preparativos para el mayor éxito de la misma, y dentro de breves días se dará a conocer el programa de concursos de caza y pesca que se cumplirán durante la excursión.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central las siguientes cartas simples detenidas:

Batalla Cipriana, Bobaael Angélica V. de, Benítez Sergio, Bravi Tulio, "Brener Casa", Bohaterete Samuel, Cabral Rosa, Cunio Juana A. de, Capaldo Antonio P., Cordero Tomaso, Cezarato Federico, Campo Francisco, Candavila Tomás, Candusso Gina, Cuevas Jacinta, Chicarelli Adolfo, Doménico Salomón, De Rosa Luis, Depósito de Pájaros o otro Similar, Febrecer Alberto G., Giuliatti Enrique, Giussani Carlos, Gutiérrez Aurelio, Marente Luis, Michele Antonio Expósito di, Mondino Domingo, Molina Antonio, Meschieri Antonio E. (hijo), Novic Casa, Patiño Luisa Vda. de, Papis María Lagranje de, Porciel María Elvira de, Ralcovich María De, R. Salomón, Steiner Georg, Toledo Ramón, Tralsi Luigi, Tejedir Esiquio, Tulline Emilio, Teyssandrer Ana D. de, Zárate Angel, Zarza Luis, Zabala Teófilo.

Telegramas detenidos

En la oficina Distribución Telégrafos del Correo Central, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Arce Luci, Freire José González Mauri Rita y Rufino Illan-

La Municipalidad del Rosario ha tenido en su último ejercicio un déficit de 2.000.000 de pesos

Según el informe que se está preparando en la Contaduría Municipal, se habría llegado a aquella suma, durante el año pasado

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

A PROPOSITO DEL CONGRESO SOCIALISTA DE SANTA FE

ROSARIO 26. — No es la primera vez que el partido Socialista elige la provincia de Santa Fe para la celebración de su congreso nacional.

Ya hubo uno en Rosario en julio de 1914, donde se produjo un episodio, que puede muy bien repetirse en Santa Fe, de modo que conviene explicar lo ocurrido para evitar que luego quiera explotarse con fines políticos desvirtuados.

Fué el congreso que trató la inclusión en la carta orgánica, de la cláusula donde se establecía, en forma terminante que todo afiliado que aceptase padrinos o fueros al terreno del honor, quedaba separado de hecho del partido.

Era un propósito directo contra el entonces diputado Palacios, que venía siendo sujeto de una seria guerra por la tendencia que encabezaba el doctor De Tomaso, que desempeñaba la secretaría del partido, cuyo debate fué sumamente acalorado, llegándose en ciertos momentos al ataque personal enconado.

Como los socialistas carecían en Rosario de todo ambiente, la barra formada por radicales y liguistas y personas curiosas, les fué completamente desfavorable, poniéndose decididamente del lado del doctor Palacios.

En ciertos momentos, la barra, indignada por lo que ocurría, invadió el recinto del congreso, poniendo a sus componentes en fuga, muchos de los cuales no tuvieron otro recurso que refugiarse en sitios reservados.

Restablecida la calma, la sesión nocturna de clausura se celebró sin barra, permitiéndose sólo entrar a determinadas personas y periodistas.

Los socialistas sostuvieron que habían sido los radicales y liguistas los promotores del desorden, sin podérseles hacer comprender, que habiendo venido a realizar su congreso en una ciudad donde carecían de ambiente propio, las actitudes asumidas tuvieran a la fuerza que provocar la reacción de la barra extraña, aparte que la defensa del doctor Palacios inspiraba mucha simpatía.

No será nada extraño que, dadas las cosas que se anuncian se plantearán en el próximo congreso de Santa Fe, se repita el episodio de Rosario y los socialistas traten de presentarse como nuevas víctimas, tan luego de sus antiguos correligionarios de 1921.

UNA MISTIFICACION EN DESCUBIERTO

ROSARIO, 26. — Cuando los comicios municipales de marzo en esta ciudad, una titulada Unión Cívica Radical Independiente, envió sendos telegramas al gobierno de la provincia y al Ministerio del Interior, sosteniendo que se había impedido el voto de sus afiliados, rechazándoseles las boletas en el cuarto oscuro, aparte que la Junta municipal electoral le denegó la personería.

Sostenía que por esa causa no se le habían computado los 6.000 votos que llevó y pedía la anulación de los comicios.

Ahora el escrutinio hecho por la Junta Central de Elecciones, ha permitido poner de relieve que se trataba de un verdadero caso de mistificación electoral.

El candidato a intendente de la titulada Unión Cívica Radical Independiente ha tenido 251 votos y su lista de concejales 207, de modo que hasta los 6.000 apuntados a las urnas hay mucha diferencia.

Algo análogo ha ocurrido también con la Acción Popular Obrera (Bancos Unidos) que reclamó la anulación de los comicios, sosteniendo que sus votos no fueron computados en el escrutinio provisorio, cuando ahora en el definitivo sólo llegaron a 700.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS CONTRA UN MAESTRO

ROSARIO, 26.—Anteayer estuvo en esta ciudad el vocal del Consejo de Educación, doctor Passeggi Cullen, que conversó largamente con sus amigos políticos de la Alianza Civil. Les expresó que en el seno del cuerpo a que pertenece se opuso en forma terminante al deseo del ministro de la Vega, de que se decretara la suspensión del maestro rosarino Ayala Gauna, sindicado de haber pronunciado, en un mitin en favor de las escuelas nocturnas, un discurso contra el gobierno.

Consiguió, que se dispusiera el levantamiento de un sumario administrativo, que estará a cargo de la señorita Olivé, secretaria del Consejo.

Los amigos políticos del doctor Passeggi Cullen, le expresaron su satisfacción por la enérgica actitud asumida.

EL UNICO PRESO

ROSARIO, 26. — De los detenidos políticos de Rosario que por disposición del gobierno nacional fueron llevados a la Isla de Martín García, únicamente ha quedado en la misma el doctor Alcides Greca.

Uno de los traídos recientemente hace acalorados elogios del trato recibido en la isla, donde pasó unos excelentes meses de veraneo, demostrado en el aumento de varios kilos de peso. Sobre todo la comida que se les suministra es de primer orden y con muy poca plata, consiguen platos especiales.

2.000.000 DE PESOS DE DEFICIT

ROSARIO, 26. — Según el informe que está preparando la contaduría municipal, el déficit en el último ejercicio ha sido de dos millones de pesos.

Débese ello a la política seguida por el ex intendente Morcillo, que dejó la intendencia con cinco meses de atraso, aparte que luego se han creado muchos supernumerarios. Además el cálculo de recursos falló en muchos incisos, aparte que la política financiera electoralista del Concejo Deliberante le quitó a la municipalidad, rentas por cerca de 1.000.000 de pesos al año, especialmente en lo que se refiere a la ordenanza abolicionista.

CONVENCION NACIONAL UNIVERSITARIA

ROSARIO, 26. — Los días 28, 29 y 30 del corriente, se efectuará en Rosario la convención nacional de estudiantes universitarios.

Las universidades de Buenos Aires, Litoral, Tucumán, La Plata y Córdoba, estarán representadas por 2 delegados cada una. Igual número enviará la Federación Universitaria Argentina.

Habrá un acto público de inauguración en el Garden Park, sito en avenida Pellegrini entre Sarmiento y general Mitre, donde hablarán oradores de las diversas universidades.

No será extraño que, como consecuencia de las deliberaciones de la convención, hubiera una huelga de 24 horas, sin perjuicio de decretarla con carácter general, porque se tratarán las cuestiones pendientes en las universidades de Tucumán y Litoral.

LOS BACHILLERES COMERCIALES NO PUEDEN INGRESAR A LA FACULTAD DE DERECHO

ROSARIO, 26. — Durante el decanato del doctor José Lo Valvo, por iniciativa del doctor Casañas, el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales sancionó una ordenanza modificando las condiciones de ingreso a ese instituto de tal forma que no pueden ingresar a los cursos de abogacía los bachilleres comerciales egresados de la Escuela Superior de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas.

Con este motivo, un núcleo de egresados de la Escuela de Comercio ha iniciado un movimiento tendiente a conseguir la derogación de esa medida. Ellos, fundando sus gestiones, declaran que en las condiciones de ingreso establecidas en aquel instituto universitario colocan los bachilleres comerciales en igualdad de condiciones de los maestros normales que cursan cuatro años de estudio y los comparan con los bachilleres comerciales comerciales de Santa Fe y cumplen un plan muy inferior a los de Rosario.

Según los interesados, en el curso de sus gestiones comprobaron que muchos consejeros desconocían el plan de estudio de la Escuela de Comercio de Rosario, declarando algunos de ellos que votaron el proyecto del doctor Casañas, apenas fué presentado y a pesar de los ligeros reparos opuestos por los delegados estudiantiles.

Lo más curioso es que los bachilleres comerciales pueden ingresar a las Facultades de Medicina e Ingeniería y no pueden hacerlo ahora a la de Derecho, no obstante hallarse en condiciones más ventajosas que un bachiller nacional.

Es probable que tan pronto como regrese de Corrientes, el interventor universitario, doctor Lejarza debe abocarse al estudio de esta cuestión.